PASTINES Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

Suscríbase usted A EL SIGLO
Y OBTENDRA GRATIS
EL SIGLO ILUSTRADO LA MEJOR REVISTA Gráfica Nacional

Año LIII--Núm. 15.477 — Montevideo, Miércoles 19 de Abril de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 2.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitse, siempre que acompañe al importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Trouchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA— Compañía Dramática Española María Díaz. Hoy miércoles 19 a las 8 y 45 LA PASION.

Precios populares—Palcos bajos y balcones, sin entrada $ 2.50. Palcos de cazuela, $ 1.00. Sillones de platea con entrada, 0.60. Tertulia balcón con entrada 0.60. Luneta de cazuela con entrada, $ 0.30. Id de galería, 0.30. Entrada a palco, 0.40. Id cazuela, 0.20. Id galería, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española de Manuel Fernández Palomero.

Hoy Miércoles 19 dos funciones. De tarde a las 3 EL ENEMIGO DE LAS MUJERES, ALMA DE DIOS y LOS PICAROS CELOS. De noche: a las 8.30 p. m.: 1.a sección LA TIRANA; 2.a LOS PICAROS CELOS; 3.a LA ALEGRIA DE LOS VIEJOS; 4.a LA CASA DE QUIROS.

Precios de las localidades. — Por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 2.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id e paraíso, 0.20.

Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; Id bajos y balcones, 1.20; Sillas de platea y tertulias, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de variedades y cinematógrafo, por secciones. Función todas las noches. Sección vermouth, a las 5 p. m. Los domingos y días festivos, matinée. Precios populares.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos bajos y balcón, $ 0.50; Tertulia de platea y de balcón con entrada, 0.15; Entrada general, 0.05.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.40; Delantera de cazuela, di id, 0.15 Id de galería con entrada, 0.15; Entrada general a cazuela, 0.10; Id a galería, 0.10; id general, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. — Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos, $$ 1.20; platea, 0.20; entrada general, 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por TRES publicaciones

ESTANCIEROS permuto por campos, palacetes en Montevideo, grandes comodidades, soberbias posiciones, trenes puerta, excelentes negocios. Aprovechen. Datos: vasco Bidart. Jackson 1424. 1248-Ab.25.

VENDO precio crisis, condiciones pago excepcional, gran casa lujosa, al lado 18, plaza, Cordón. Trenes puerta. Nada falta. Hay que verla. Bidart. Jackson 1424. 1249-Ab.25.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipotecas, sobre casas o campos. Operaciones rápidas, convenientes, reservadas. Acudir vasco Bidart. Jackson 1424, casi Rivera. 1250-Ab.25.

NECESITASE guarda libros, exigiendo amplias recomendaciones comerciales. Río Negro 1564. 1238-ab.27.

BUSCASE sirvienta que sepa cocinar, sin retiro, buen sueldo. Canelones 2303. Teléfono: 154 (Cordón). 1245-ab.23.

SE VENDE un monte de Eucaliptus en pie. Informes: Mercedes 1318. No se admiten corredores. 1188-my. 16.

ESTANCIEROS y propietarios de campos. Se ofrece como director agrícola, hombre formal italiano, soltero, con referencias, para iniciar la agricultura en campos nuevos, en combinación con el propietario del campo. Tratar: Hotel Morini, plaza 24. A. Aluru. 1150-Ab.26.

ARMARIOS cocina, mesas tanques, escaleras, tablas dibujo, lavar, planchar, amasar, picar, caballetes, pizarrones, platos tazas, cuiteros Bazar Enciclopédico Paraguay 1622. ab 23.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

ALQUILASE á partir primero Octubre espléndido local 25 de Mayo 614 frente Confitería Telégrafo que ocupó acreditada Tienda La Infantil Darán razón al lado 616 840-ab.26

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582 h n o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofio, calle Durazno 1096. Teléfono. La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 634-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1762. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMIEZAGA — Abogados; — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista. — Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional. — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3557-h.n.o.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 911. 571.2-fb.15.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 30-en.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Drager). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

LUIS PINEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono La Uruguaya 2554, Central. 35-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 3 a 5 p. m. pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1533. 261-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1526-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Dayman 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 930-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1061-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1398, esquina Defensa. 3507-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1165. 2101-pte.

ES UD SORDO?

Nuestra maravillosa invención ha curado los más desesperados casos. Los más difíciles desaparecen aplicando este especialísimo remedio. No importa de qué causa provenga su sordera. Pida nuestra circular y testimoniales hoy.

AURAL COMPANY, Depto. 134
40 Vanderbilt Bldg., Nueva York. E. U. A.

841-ucd.dg.ju.30.

DOCTOR JOSE CARLOS ANSELMI—Oculista.—Jefe de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas de 2 a 5 p. m. Teléf. La Uruguaya. 970-Ab.21.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1483, Central. 401-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2157-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Etrain. Daymán 1344 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO —Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 1 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora **DUPUY DE HAMMERLY**, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 794. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 775 (Paso). 3874-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi. Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 693-pte.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de 1a Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado José Amégho y Martini contra Carlos Milher, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día primero de Mayo próximo a las cuatro horas de la tarde en el lugar de su ubicación por el martillero don Lindolfo H. Gómez con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de Colón, jurisdicción de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 98, y compuesto de una superficie de mil cuatrocientos setenta y cinco metros y setenta y seis decímetros y veinte centímetros que se deslinda así: Diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle Italia; Primero del Transito, comprendida hoy por Avenida Lezica, por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con la sucesión de don Perfecto Giot, por el Oeste con el solar número noventa y siete y por el Este con el número noventa y nueve. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 123, a disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 12 de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario. 1228-my.1.

DECLARACION DE QUIEBRA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amado Calve Piñeiro, se hace saber al público que han sido declarados en quiebra los comerciantes don Cecilio Stábile y don Víctor Grucci, establecidos en Santa Lucía y que giran bajo la razón social "Cecilio Stábile Hnos." y Víctor Grucci". Que en su consecuencia queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de la obligaciones pendientes a favor de la masa, e intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de los fallidos, para que los pongan a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. A la vez se hace saber también que se ha fijado el término de cuarenta días para la entrega al Síndico don Juan O. Muñoz, de los justificativos de créditos.—Canelones, Abril 6 de 1916.—Sebastián C. Sañarra, actuario. 1142-My.20.

GENERALES

Aux Galeries Lafayette de Paris

Aviso al comercio y al público en general, que por vencimiento del contrato, don Carlos Sales y su esposa doña María Mello de Sales, han dejado de tener a su cargo la gerencia y representación de la Agencia o Sucursal en esta ciudad, de la Sociedad Galeries Lafayette de París, establecida en la Avenida 18 de Julio 965, y que por resolución del Directorio he sido nombrado nuevo Gerente y representante de la misma. Por tanto, toda persona que tenga asuntos pendientes con esta casa, debe tratar directamente con el que suscribe a partir de esta fecha.

Montevideo, Abril 10 de 1916.

E. Woog.

1158-My.9.

Banco Comercial

Se invita a los señores Accionistas, para que concurran al Banco con sus Títulos, a recibir el dividendo correspondiente al 115.Semestre.

Montevideo, Abril 14 de 1916.

1208-Ab.27.

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1429, 1435 y 1439.

842-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público en general, que desde el día 1.o de Mayo del corriente año, quedará suprimida la Parada en el kilómetro 336 del ramal a Treinta y Tres.

Montevideo, Abril 1.o de 1916.

C. W. Bayne,
Administrador General.

1093-Ab.26.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m. todos los días; con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 7.40, ida y vuelta, $ 12.30; Pros, ida, $ 2.50; Ida y vuelta, $ 4.10.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina
y su ubicación
PRECIOS JUSTOS

8651-h.n.o.

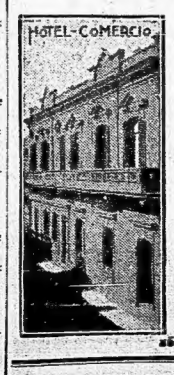

MERCEDES
de JOSE M. DEPAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventiladas, buen servicio de baños, excelente cocina. Precios bajos.
HOTEL-Comercio

8584 h. n. o.

SAN JOSÉ
HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO

3498-h.n.o.

CANELONES
HOTEL FONTAN
DE
Juan Bernardo Fontan

Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expende, le colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos.

924-Jn.27.

COLONIA SUIZA
GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA

Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas.

8514-h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios ::: Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas ::

8448-h.n.o.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos
Visiten nuestra Exposición Permanente
Compañía del Gas de Montevideo
CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal
2569-h.n.o.dom Miércoles

Aviso al Comercio

Vapor inglés Highland Enterprise

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bulto s y del contenido en los mismos se verificará en los días 18 y 24 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Abril 17 de 1916. — Christophersen Hnos., agentes. 1244-ab.19.

Aviso al Comercio

Vapor inglés LA NEGRA

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos se verificará en los días 24 y 25 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Abril 17 de 1916. — Christophersen Hnos., agentes. 1244-ab.19.

Avisos del día

AL COMERCIO.—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender a don Mario Marengo mi casa de negocio denominada "Café Sarandí" sita en la calle Juncal N.o 1233 de esta capital. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 18 de 1916.—Víctor M. Caballo. 1258-my14.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Período de devoluciones de los exámenes extraordinarios

Las devoluciones a que tienen derecho los estudiantes con arreglo a los arts. 66 y 67 del reglamento, procedentes del período de exámenes que acaba de terminar, se harán por la Tesorería dentro de los últimos 10 días del corriente mes.

Hora: de 10 a 12 y 30.

Montevideo, Abril 18 de 1916.

El Tesorero.

1252-Ab.27.

100 Animales Porciúncula

Rematará Manuel M. Macció el día 30 de Abril a las 2 de la tarde en la Pastoril, yuntas de oscuros, alazanas y tordillos negros, mulas gran alzada. 1251-ab.30.

Alfredo Echevarría

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

El Domingo 30 de Abril
A las 3 p. m.

EN COMERCIO, VOLTA y NEWTON

50 Solares de porvenir

Al lado de la Fábrica Ginovar
Ensanche del Gran Barrio Edison
al lado del Barrio Garibaldi

$ 4, 5 y 6 por mes

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes a las 2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402. 1257-Ab30.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Soberbia propiedad de altos

Bien situada, Cómoda y Central
BUENOS AIRES, 320 y 322
entre Alzaibar y Colón
EL JUEVES 4 DE MAYO
A las 4 p. m.
POR LO QUE DEN

Altos Buenos Aires 322, 8 piezas, tinantería de hierro, cielos rasos de yeso, cuarto de baño, w. c. tres cuartos de servicio, vestíbulo, 2 escaleras, claraboyas, etc.

Buenos Aires 320, 8 piezas tinantería de hierro, cuarto de baño, letrinas, cocina, cuartos de servicio, aljibe, 2 patios con claraboya, cano maestro y arrimos pagados.

Aguas corrientes y luz eléctrica.

Títulos perfectos: Renta anual $ 1290.

Pueden visitarse: B. Aires 320, todos los días de 1 a 3 y 322 de 2 a 4 p. m.

Informes: Sección Ventas Banco de Cobranzas. 1256my4.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

UN Espléndido Chalet

En el Paso del Molino

Ascencio 1212 (antes 2.a Rivera) casi esquina Suarez, a 100 metros de la Avenida Agraciada :: :: :: ::

El Domingo 30 de Abril A las 4 1,2 p. m.

Nuevo, Elegante y cómodo, Casa, Jardín y Garage, Eléctrico al frente, Con facilidades de pago.

Area total: 566 mc. 75. Verja al frente moderna y jardín.

Planta baja: 4 dormitorios, comedor, hall, cuarto de baño y cuartos de servicio. Altos fondos: terreno, garage, gallinero y pozo. Planta alta: tres dormitorios espaciosos.

Aguas corrientes, Luz eléctrica y caño maestro.

Condiciones de pago: Reconociendo un gravamen hipotecario con el Banco Hipotecario de $ 8.433, el comprador puede tomarlo a su cargo si lo desea, abonando al contado la diferencia entre esa suma y su oferta de compra.

Títulos perfectos.

Informes: Sección Ventas de Banco de Cobranzas.

1255ab30.

COMERCIALES

VENTA DE CARNICERIA—Se hace saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a los señores Francisco Lavaggi y José Raffo (hijo), la casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecido en esta localidad, camino Continuación Raffo, entre la vía del Ferrocarril y la calle General Flores. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Sayago, Marzo 10 de 1916. — Francisco Marrone. 1180-My.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que con esta fecha he contratado vender a don Lauro Fernández mi casa de negocio que en el ramo de almacén y ferretería tengo establecido en la calle Agraciada 2666, haciéndome cargo del activo y pasivo de la casa hasta la fecha; a los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904, hago estas publicaciones.—Montevideo, Marzo 29 de 1916.—Luis Estevan. 1024-Ab.27.

AL COMERCIO—Se hace saber al público que, por escritura de fecha 9 de Marzo, autorizada por el escribano don Alberto Cazeaux, se ha disuelto por amigable acuerdo de todos los socios, la sociedad que giraba bajo la firma "E. Acquarone y Cía", constituyéndose en el mismo acto una nueva sociedad que se ha hecho cargo del activo y pasivo de aquélla, ha adoptado la misma denominación de Empresa Nacional de Pavimentación "La Asfaltadora Uruguaya" y continuará sus negocios bajo la firma "Lanata y Cía". 1074-Ab.30.

VENTA DE ALMACEN. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he promedido vender a don Juan F. Mantero, el Almacén de comestibles y bebidas del Cerro establecido en la calle Sarandí esquina Juan L. Cuestas, denominado "Almacén de la Escolera".—Montevideo, Marzo 21 de 1916. — José A. Tiriz. 1114-Mz.5.

AL COMERCIO—Hago saber que he tenido prometido vender a don Atilio Aequarone, el taller de Litografía denominado "La Semana", ubicado en la calle Florida N.o 1125 de esta ciudad. Los que tengan créditos que reclamar, deberán presentarse con los justificativos correspondientes dentro de 30 días, bajo el apercibimiento establecido en la ley de la materia.—Montevideo, Abril 5 de 1916.—Eduardo Aequarone.—Atilio Aequarone. 1146-My.7.

AL COMERCIO—Habiendo prometido en venta, al señor José Tardagui la mi casa de comercio situada en Estación Cardona, que gira en el ramo de Almacén, Tienda, Ferretería, etc., hago esta publicación a los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, para conocimiento del comercio y público en general.—Cardona, Abril de 1916.—(Firmado): Hilario Cayo. 1135-Ap.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al público y al comercio en general, que de común y amigable acuerdo, hemos resuelto rescindir el contrato de sociedad, relativo a la industria Geográfica en general, denominada "Empresa Hispano Uruguaya", bajo la razón de García, Henanfi y Gilard, sita en esta ciudad, de la que se hace cargo el señor Fernando García. A los efectos legales, cualquiera que tenga interés, debe presentarse a deducirlo en la escribanía de don Mario Henon, calle Rivera N.o 24, de 11 y 30 a 15 y 30.—Montevideo, Marzo 29 de 1916.—P. Fernando García.—Mario O. Henon.—Gabriel Gilard (hijo). 1022-Ab.27.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio y al público en general que, de común y amigable acuerdo, hemos disuelto la sociedad que en esta fecha autorizó el escribano Constantino Piacenza, la sociedad colectiva que girara en esta plaza bajo la firma "Owczarski y Burutaran", cuya activo y pasivo queda a cargo del firmante Owczarski, quien continuará los negocios de la citada sociedad. A los fines de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que: Estanislao Owczarski.—Juan Burutaran. 1126-My.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Manuel Pastore y Ca, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Asunción N.o 1569 esquina Piedad de esta ciudad; a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro de 30 días de la fecha—en la Indicada casa con los justificativos de sus créditos, bajo el apercibimiento de Ley; los del Cine Gloria en esta local y los referentes a mi casa de negocio de la ley de 26 de Setiembre de 1904, ha sido notificado a todos los acreedores, para que dentro de 30 días, a contar de esta fecha.—Ilda Malia, (departamento de Florida), Marzo de 1916.—J. Moiri. 1167-My.16.

AL COMERCIO—Por la presente, hago saber a mis clientes y al público que he prometido vender mi casa de comercio que gira en el ramo de Almacén, Barraca de Florida, en los ramos de Almacén, tienda, repesta y depósito de bebidas, de don Antonio G. Marinoni. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—C. Marinoni. 1090-My.6.

CAFE VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Infrascriptos Macía y Cozzolino, he contratado la venta de los Cafés de los señores Eduardo Perteirra y don Julio Varela, el Café y Billar sito en la calle Yaguarón N.o 1.—Montevideo, Marzo 29 de 1916.—Emilio Briozzo. 1041-ab.29.

AVISO.—Hago saber al público y al comercio que he prometido vender a favor de don Ignacio Abellaneda, las existencias de la casa de negocio que, en los ramos de Almacén, Ferretería, etc., tenía establecida en el departamento de Durazno, bajo el nombre de Duramo, haciendo constar que el comprador no se hace cargo del pasivo de la casa. A los efectos de la Ley relativa, se emplaza por el término de 30 días a los que se consideren mis acreedores, para presentar los justificativos de sus créditos en el negocio prometido en venta.—Montevideo, Marzo 29 de 1916.—Manuel Isasa, Ignacio Abellaneda. 1014-ab.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público que he contratado vender a favor de Arturo Martínez y Raúl López, las existencias de mi casa de negocio de la calle Eduardo Acevedo N.o 1145 de esta ciudad; a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Abril 16 de 1916.—Arturo Martínez. 1157-My.2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender al señor Pablo Pedrosa, mi casa de comercio en el ramo de Almacén, Billar y Despacho de Bebidas, que tengo establecido en la calle Cerro, situada de esta ciudad, parada denominado Daca. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 días, en dicha casa, que se deberá inscribir.—Mercedes, Abril 16 de 1916. —Prieto. — Pedrosa. — Sanguinetti. 1175-ab.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público, que he contratado vender a favor de Francisco Galletti, y A. Ivaldi, el establecimiento de Almacén, Bar y Despacho de Bebidas, de mi propiedad, sito en la calle Yaguarón N.o 1901, seguimo Gonzalo Ramírez. Mis acreedores deberán presentarse en la indicada casa, dentro de treinta días, pasados los cuales, se procederá con el plazo de la ley del 26 de Setiembre de 1904, a notificar a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días de 20 días a contar de esta fecha, en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para que se presenten los que se consideren con derecho, o acreedores.—Montevideo, Marzo 27 de 1916.—Antonio José Egorbi. 952-Ab.19.

ALMACEN VENDIDO—A los efectos legales y ante quien que, con intervención del Contador y Balanceador, Eduardo Friedrich, con escritorio en Otilias del Plata 1126, hemos prometido vender al señor Solano Rodríguez, el negocio de nuestra propiedad sito en la calle Figueroa N.o 148 esquina Fortunato (Ciudad), de este departamento. Nuestros acreedores deberán presentarse en la indicada casa, dentro de treinta días, pasados los cuales el comprador quedará a cargo de todo obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 1.o de 1916.—Tomás T. De Lucca. 1059-Ab.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público en general que por escritura pública del 21 del corriente mes y año, ante el escribano Juan Varese, hemos vendido a los señores Carlos y Juan Vicente Invidio, toda la parte y derechos que nos correspondía en el establecimiento Industrial, Fábrica de Rodados y Trabajos Anexos, sita en esta ciudad, calle Joaquín Requena número 1076. A los efectos legales se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 25 de 1916.—Sifredo Invidio. Mariano Invidio. Joaquín Invidio, María Invidio, Emilia Invidio, Carlos Invidio, Juan Vicente Invidio. 1039-ab.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público en general, que de común acuerdo, hemos resuelto lo siguiente: la señora Rosa Tasamont de Benemeli, vende al señor Manuel Piñeda el Biógrafo denominado "Salón Buenos Aires", situado en la calle Constituyente número 1575, y el señor Félix Benemeli, socio gerente, hace entrega al mencionado señor, el Biógrafo denominado "Cine Glorias" situado en la misma calle número 1570 de esta ciudad. Este último Biógrafo fué anteriormente de propiedad de don José Piñeda. Los vendedores Rosa Tasamont y Félix Benemeli, se hacen las publicaciones para que los acreedores y todos los que se consideren con derecho, se presenten dentro del término de Ley: los del Cine Gloria en esta local y los referentes a mi casa de negocio de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a don Manuel Piñeda.—Rosa Tasamont de Benemeli. 1226-My.19.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que he prometido en venta a don Carlos Sallo, mi negocio de lechería establecido en la calle Agraciada número 1222. Los que tengan créditos a cobrar, deberán presentarse con los respectivos justificativos en la indicada casa, a los efectos del plazo acordado con la ley de 26 de Setiembre de 1904, la presente publicación.—Montevideo, Abril 13 de 1916.—Pablo Gallo. 1210-My.12.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber al público y comercio en general, que Manuel Díaz, que he prometido vender a don Prudencio Angel Dodero, mi establecimiento comercial denominado "Mercado Progreso", sito en esta ciudad, calle Yaguarón 1189, esquina Carapé No. 2152, a los efectos legales, se hace esta publicación, a fin de que los que se consideren con algún derecho, lo presenten en la Escribanía de don Mario Henon, calle Rivera N.o 24, de 11 a 15 y 30 a 17 p. m.—Montevideo, Abril 6 de 1916.—Prudencio Angel Dodero.—Manuel Díaz. 1118-My.1.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO.—Hacemos saber que de común y amigable acuerdo y según escritura pública que autorizó el 29 de Marzo corriente mes, el escribano Constantino Piacenza hemos disuelto la sociedad que habíamos, existiendo bajo la denominación de "Luis Calvalisa y Compañía" que giraba comercialmente en el ramo de Marmolería, quedando dicho de su activo y a cargo de su pasivo, el señor don Francisco Galletti. Y, a los efectos de lo prescripto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo de 1916. — Luis Calvalisa, Francisco Galletti.—Calle Yaguarón 1325 y 1227. 1040-ab.29.

AL COMERCIO.—Por escritura que hoy autorizo el escribano don Juan B. Bacasso, he promedido en venta a don Dionisio Fernández la casa de Comercio que en el ramo de fábrica y venta de pastas tengo establecida en la calle Sarandí N.o 784 y esta transferencia definitiva se hará el 15 de Mayo próximo. Se hace esta publicación a los efectos legales pertinentes.—Montevideo, Marzo 21 de 1916.—Emilio Briozzo. 1041-ab.29.

AVISO.—Hago saber al público y al comercio que he prometido vender a favor de don Ignacio Abellaneda, las existencias de la casa de negocio que, en los ramos de Almacén, Ferretería, etc., tenía establecida en el departamento de Durazno, haciendo constar que el comprador no se hace cargo del pasivo de la casa. A los efectos de la Ley relativa, se emplaza por el término de 30 días a los que se consideren mis acreedores, para presentar los justificativos de sus créditos en el negocio prometido en venta.—Montevideo, Marzo 29 de 1916.—Manuel Isasa, Ignacio Abellaneda. 1014-ab.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio en general, que he contratado vender a favor de Arturo Martínez y Raúl López, las existencias de mi casa de negocio de la calle Eduardo Acevedo N.o 1145 de esta ciudad; a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Abril 16 de 1916.—Arturo Martínez. 1157-My.2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender al señor Manuel Fernández de la Serra, quien continuará los negocios de mi casa establecida; a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a don Ignacio Abellaneda, mi negocio de Almacén, Tienda, repesta y depósito de bebidas, sito en la calle Cerro N.o 1 esquina Piedras.—Mercedes, Abril 16 de 1916.—Manuel Fernández de la Serra. 1158-My.5.

SEPARACION DE SOCIO — Hacemos público que se ha separado de la razón social Pons Hermanos y Estelvez, establecido en la calle Juan Carlos Gómez N.o 1127 y 1129 de esta ciudad, María Esteve, quedando el activo y pasivo de pertenencia, a cargo de Juan Ramón y José Pons, quienes continuarán la sociedad bajo la razón social que tienen en Montevideo y en la de la de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Pons Hermanos y Esteve.—Pons Hermanos. 1135-My.3.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio y al público, que por escritura pública que se otorgamos ante el escribano don Emilio Pazos, hemos disuelto la sociedad que girabas en esta plaza bajo la razón de Sequieres y Delgado, establecida en Florida y de domicilio en esta ciudad. Avenida General Flores N.o 2279 y 2281, con domicilio en la ciudad de Florida, quedando a cargo del Activo y Pasivo de la mismo, el señor don José Delgado. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo 29 de 1916. Sixto A. Sequieres.—J. Pedro Delgado. 1011-ab.27.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio y al público, que por escritura que en esta fecha otorgamos ante el escribano don Emilio Pazos, hemos declarado disuelta desde el primero de Setiembre de 1904, la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de "Zozaya Hermanos", y, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza a los que se consideren con derecho, a presentarse en la Escribanía del señor Juan José Segundo, Rincón 484, de 11 a 15 y 30 a 17 p. m. 1176-My.10.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Herrera y Cazabón, he contratado vender a favor de don Manuel Camino, el almacén de comestibles de propiedad de mi poder, sito en la calle Domingo Arambarri No 1781, esquina Emilio Reus de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se emplaza a todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 25 de 1916.—José A. Varela. 1164-My.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio en general, que por intermedio de los Balanceadores Herrera y Cazabón, he contratado vender a favor de don Manuel Camino, el almacén de comestibles de propiedad de mi poder, sito en la calle Domingo Arambarri No 1781, esquina Emilio Reus de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se emplaza a todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 25 de 1916.—José A. Varela. 1164-My.10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio en general, que de común y amigable acuerdo, hemos resuelto lo siguiente: la señora Rosa Tasamont de Benemeli, vende al señor Manuel Piñeda el Biógrafo denominado "Salón Buenos Aires", situado en la calle Constituyente número 1575, y el señor Félix Benemeli, socio gerente, hace entrega al mencionado señor, el Biógrafo denominado "Cine Glorias" situado en la misma calle número 1570 de esta ciudad. Este último Biógrafo fué anteriormente de propiedad de don José Piñeda. Los vendedores Rosa Tasamont y Félix Benemeli, se hacen las publicaciones para que los acreedores y todos los que se consideren con derecho, se presenten dentro del término de Ley: los del Cine Gloria en este local y los referentes en la venta de mi casa de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a don Manuel Piñeda.—Rosa Tasamont de Benemeli. 1226-My.19.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que he prometido en venta a don Carlos Sallo, mi negocio de lechería establecido en la calle Agraciada número 1222. Los que tengan créditos a cobrar, deberán presentarse con los respectivos justificativos en la indicada casa, a los efectos del plazo acordado con la ley de 26 de Setiembre de 1904, la presente publicación.—Montevideo, Abril 13 de 1916.—Pablo Gallo. 1210-My.12.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber al público y comercio en general, que Manuel Díaz, que he prometido vender a don Prudencio Angel Dodero, mi establecimiento comercial denominado "Mercado Progreso", sito en esta ciudad, calle Yaguarón 1189, esquina Carapé No. 2152, a los efectos legales, se hace esta publicación, a fin de que los que se consideren con algún derecho, lo presenten en la Escribanía de don Mario Henon, calle Rivera N.o 24, de 11 a 15 y 30 a 17 p. m.—Montevideo, Abril 6 de 1916.—Prudencio Angel Dodero.—Manuel Díaz. 1118-My.1.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que de común y amigable acuerdo y según escritura pública que autorizó el 29 de Marzo corriente mes, el escribano Constantino Piacenza hemos disuelto la sociedad que habíamos, existiendo bajo la denominación de "Luis Calvalisa y Compañía" que giraba comercialmente en el ramo de Marmolería, quedando dicho de su activo y a cargo de su pasivo, el señor don Francisco Galletti. Y, a los efectos de lo prescripto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo de 1916. — Luis Calvalisa, Francisco Galletti.—Calle Yaguarón 1325 y 1227. 1040-ab.29.

AL COMERCIO—Por escritura que hoy autorizo el escribano don Juan B. Bacasso, he promedido en venta a don Dionisio Fernández la casa de Comercio que en el ramo de fábrica y venta de pastas tengo establecida en la calle Sarandí N.o 784 y esta transferencia definitiva se hará el 15 de Mayo próximo. Se hace esta publicación a los efectos legales pertinentes.—Montevideo, Marzo 21 de 1916.—Emilio Briozzo. 1041-ab.29.

AVISO.—Hago saber al público y al comercio que he prometido vender a favor de don Ignacio Abellaneda, las existencias de la casa de negocio que, en los ramos de Almacén, Ferretería, etc., tenía establecida en el departamento de Durazno, haciendo constar que el comprador no se hace cargo del pasivo de la casa. A los efectos de la Ley relativa, se emplaza por el término de 30 días a los que se consideren mis acreedores, para presentar los justificativos de sus créditos en el negocio prometido en venta.—Montevideo, Marzo 29 de 1916.—Manuel Isasa, Ignacio Abellaneda. 1014-ab.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio en general, que por intermedio de los Balanceadores Herrera y Cazabón, he contratado vender a favor de don Manuel Camino, el almacén de comestibles de propiedad de mi poder, sito en la calle Domingo Arambarri No 1781, esquina Emilio Reus de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se emplaza a todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 25 de 1916.—José A. Varela. 1164-My.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender al señor Pablo Pedrosa, mi casa de comercio en el ramo de Almacén, Billar y Despacho de Bebidas, que tengo establecido en la calle Cerro, situada de esta ciudad, parada denominado Daca. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 días, en dicha casa, que se deberá inscribir.—Mercedes, Abril 16 de 1916. —Prieto. — Pedrosa. — Sanguinetti. 1175-ab.25.

VENTA—De acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio, que he vendido a los señores Sumbat y Bertolotto, todos los enseres de la fábrica de cuerdas de mi propiedad, establecida en la Avenida General Flores 226.—Montevideo, Abril 12 de 1916.—Sixto A. Sequieres. 1216-My.13.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido en venta a los señores Angelín y Cía., el almacén de comestibles de mi propiedad, de establecido en la calle 24 de Marzo No 22 y 25 "Fagola (Pocitos) y a los que se consideren acreedores é por cualquier otro concepto con derechos a la misma casa, deberán deducirlos en la misma casa, dentro de los treinta días de la fecha de esta publicación. —Montevideo, Abril 13 de 1916.—Fagola.—Pocitos. 1231-my.16.

VENTA—De acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio, que he vendido a los señores Sumbat y Bertolotto, todos los enseres de la fábrica de cuerdas de mi propiedad, establecida en la Avenida General Flores 226.—Montevideo, Abril 12 de 1916.—Sixto A. Sequieres. 1216-My.13.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido en venta a los señores Angelín y Cía., el almacén de comestibles de mi propiedad, de establecido en la calle 24 de Marzo No 22 y 25 "Fagola (Pocitos) y a los que se consideren acreedores é por cualquier otro concepto con derechos a la misma casa, deberán deducirlos en la misma casa, dentro de los treinta días de la fecha de esta publicación. —Montevideo, Abril 13 de 1916.—Fagola.—Pocitos. 1231-my.16.

BANCOS

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LEYES DE 21 DE MARZO DEL AÑO 1912

Estudiando por Leyes de 8 de Julio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 4.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, y el pago de los Bonos, en el caso de ser llamados en su caja de ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado	$ 2.702.829.27
Capital int. adq.	185.795.25
Beneficio á liquidar.	50.000.00
Fondo de reserva.	76.375.74 $ 3.013.741.42
Pendiente de ejecución.	$ 56.417.160.00
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre.	$ 9.909.000.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 20 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando el interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando lo sea en forma total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las fechas de vencimiento.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las consideraciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que se semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 10.90 y $ 13.33 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas, chacras, quintas, etc., y también en edificios en construcción, pudiendo el Banco hacer los adelantos que se necesitan para edificar.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras otorgadas ante el, están exentas de sellado y los certificados de los títulos, son gratuitos.

El Banco, por sí, o por intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se ofrezcan.

El servicio de correos se hace directamente por medio de empleados del Banco.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, en forma ventajosa para los propietarios.

Millones números 1129, 1135, 1139

Se ocupa de todo lo que se relacione con la construcción de propiedades, tanto urbanas como rurales, y, en general, todo lo referente a bienes raíces.

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público los servicios de Caja de Ahorros por lo que ahora: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con los Bienes Raíces del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las obligaciones.

Juan M. Gorlero
Gerente.

22-pts.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses. . .	el 5 o|o anual	
" 6 " . . .	" 5 1/2 o|o anual	
" 12 " . . .	" 6 "	
	" 6 1/2 "	

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranzas de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA. Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$	4.000.000
" realizado	"	1.000.000
Fondo de reserva	"	760.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Pablo Otero de Bonifaz, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Gicochea, Dr. José Pardo Battayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o|o anual
6 meses	4 1/2 "
12 meses	5 "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías	6 "
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 "
Id. id. cada 6 meses	5 "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

The National City Bank of New York

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIS, Gerente.

1948-3-34

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

125-25 de Mayo 127 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, Avenida Rivadavia 4142 y Cía—150-Bolsa Martín-134.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cotizaciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos en recaudo, cuentas corrientes en cuenta corriente y a plazo fijo y efectos toda clase de operaciones bancarias.

Banco de Londres y Río de la Plata

118 — CALLE CERRITO — 118

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. Sucursales en Buenos Aires, Rosario, República Oriental del Uruguay, Paysandú y Mercedes, Santa Fe y Salsipuedes, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe esq. Callao, Tres Arroyos, Trigoyen número 1132, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Tucumán, Bahía Blanca, Córdoba, Tucumán, Paraná—Sant. Rito de Jacuiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Para, Curityba, Victoria, Minas (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado:
libras $ 12.500.000.
Capital suscripto:
libras $ 3.000.000, o sean $ 14.610.000.
Capital pagado:
libras £ 1.300.000, o sean $ 6.160.000.
Fondo de reserva:
libras £ 2.000.000, o sean $ 9.600.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros por cuenta de terceros sobre los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses. . .	el 5 o|o anual
" 6 " . . .	" 5 1/2 o|o anual
" 12 " . . .	" 6 "
	" 6 1/2 "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranzas de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2091

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000.00
Idem integrado	" 25.000.000.00
Fondo de reserva	" 17.617.360.88
Prima u reserva	" 1.275.000.00

Recibimos y agenciamos en todas la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, São Paulo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y América.

Espido cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores en las plazas comerciales.

Descuentos y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . . . . . 0 o|o
Depósitos a 30 días . . . . . 1 o|o
" 60 " . . . . . 1 1/2 o|o
" 90 " . . . . . 2 o|o
" 180 " . . . . . 3 o|o
" 1 año . . . . . 4 o|o
" 2 años . . . . . 4 1/2 o|o
" 3 " . . . . . 5 o|o

Depósito a premio con libreta, desde 1 hasta 10 años, desde 60 días . . . . . 6 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . . . . Convencional
Descuentos . . . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar sin costo alguno, sus acciones en las casas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Maldó,
Gerente.

4-pts.

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades que presta el ahorro, estimularán, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Estos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán interesses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 3 á 300	6 o|o	anual
" 301 á 1.000	5 "	

Por mayor suma Convenci

Sumbat Sellés (EL AHORRO).

EL AHORRO no requiere un valor perforos, ni ninguna virtud secreta. Solo ninguna virtud secreta, y el poder realizar á fruiciones especiales. Ahorrando, el hombre se hace el escudo contra en acción por los riesgos contingentes.

Las personas que quieran saber lo que ganarán, tiempo que necesitan, es decir, lo que ganarán, sea en cifras exactas o en cifras aproximadas, pueden consultar en cualquier momento.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West.
Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses. . .	el 5 o|o anual
" 6 " . . .	" 5 1/2 o|o anual
" 12 " . . .	" 6 "
	" 6 1/2 "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranzas de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO No 425

Sucursales en Paysandú y Mercedes

Participación en la Administración de la Cr. Crippo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Alejandro Rocco; secretario-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Juan Cuneo, Miguel y Vicente Saccheri.

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000
Capital suscripto . . . . . " 2.500.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.100.000
Fondo de Reserva . . . . . " 967.500
Fondo de previsión . . . . . " 150.000 " 1.112.500
Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Recibe valores en custodia y cobra los títulos de las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre las principales bancas y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia, y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las operaciones propias de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco recibe depósitos de ahorros de 10 á 1 m. p. para el servicio de Cajas de Bebidas, que tiene en su sucursal de Mercedes.

Tasa de interés en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad hasta 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Tasa de interés

En Banco	4 o|o
En cuenta. Depósito a retirar con 30 días	5 "
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días	6 "
En cuenta. Depósito a retirar con 90 días	7 "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4 "
Por depósitos a mayor suma	Convencional

Tasa de interés

Por depósitos en cuenta corriente	0 o|o
A retirar 30 días de anticipo	4 "
Id. id. 60 días	5 "
Id. id. 6 meses	6 "
Id. id. 12 meses	7 "
Id. id. 24 meses	8 "
Id. id. 12 meses	5 "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . . . Convencional

Tasa de interés

Por depósitos en cuenta corriente	0 o|o
A retirar 30 días de anticipo	4 "
Id. id. 60 días	5 "
Id. id. 6 meses	6 "
Id. id. 12 meses	7 "
Id. id. 24 meses	8 "
Id. id. 12 meses	5 "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente . . . . . Convencional
Descuentos . . . . . "

Los descuentos de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . . . . . 0 o|o
Depósitos a 30 días . . . . . 1 o|o
" 60 " . . . . . 1 1/2 o|o
" 90 " . . . . . 2 o|o
" 180 " . . . . . 3 o|o
" 1 año . . . . . 4 o|o
" 2 años . . . . . 4 1/2 o|o
" 3 " . . . . . 5 o|o

Depósito a premio con libreta, desde 1 hasta 10 años,

NOTAS DE FENIX

Viejas glorias

Hoy surge del pasado, con todos sus atributos y todas sus virtudes patrióticas, tipo en el trajín, en las costumbres y la fisonomía, la figura varonil del gaucho que los otros días bocetaba en vano el pintor Aaron Bilis, para trasladarlo al lienzo, logrando al fin, con no poca sorpresa suya, dar con una aproximación que en parte conservaba la indumentaria primitiva de aquellos centauros de nuestros campos y que ofrecía la particularidad de exponerse corrientemente en tranco.

Se va, se va, empujado por el cosmopolitismo conquistador, el gaucho admirablemente personificado por Blanes Jiménez en distintos aspectos, ora dilatando su mirada por la llanura, apoyado el robusto brazo en la ruda montura de su caballo semiculvaje, ora poniéndo de la responsabilidad en su mirada, de que el grupo de los Treinta y Tres, piloto terrestre que conoce palmo a palmo el terreno que en el bosque indica cada encuentra la senda y el vado en el río caudaloso y profundo. Es el "baqueano" en la inmortal empresa que hoy conmemoramos, efímero aireamente el clásico sombrero y arrollado en la cintura el instrumento temible que inspiró a Magariños Cervantes, en su "Cielito", cuyos versos cuya onomatopeya hace ver y hace sentir los movimientos y los ruidos de la estrofa:

"Y arrojándole las bolas
Que silbando y revolviéndose
En los pies de su caballo
Se enredan como serpientes
Que en derredor de su presa
Sus anil anillos extiende."

Significativo es desaparecerá el gaucho de nuestras viejas glorias que con Artigas salvó la nacionalidad de esta región de América, según la frase monumental de Juan Carlos Gomez; pero su imagen se ha de grabar la gratitud nacional cual rasgos indelebles, para que brillen en antiforaicio como en el bronce, con la fosforecencia de los fuegos fátuos sepulcrales, sino con los fulgores intensos de un sol ardiente alimentada por los recuerdos del pasado y por la fe en el porvenir.

La homeopatía

En Río Janeiro se ha festejado el aniversario del nacimiento de Hahnemann, creador de la doctrina homeopática, nacido en Leipsic en 1758. En aquella capital está a punto de inaugurarse un hospital que responde a la referida escuela terapéutica, la que cuenta allí 40 médicos y un crecido número de clínos en el resto del país.

Entre nosotros, allá por el año mil ochocientos cincuenta y tantos, según nuestros archivos, se inició de la homeopatía con título profesional, tuvo por primer apóstol al doctor Juan Cristiano de Kortorlundo de Portugal y graduado en el Brasil.

Procesión de la Macarena

El alba apunta en esta noche de Jueves Santo. Un murmullo profundo se cierne por la altura, y de la iglesia de San Gil comienza el desfile de la procesión...

Al frente de la gente armada va su capitán, entre dos pajes portadores de lanchas de cera, para mayor lucimiento del magnífico traje y armadura que viste y la espada.

La escuadra de gastadores que precede al capitán, se mece con gracioso balanceo al son de la charanga. Pasan niños, vestidos de angeritos, empujados por sus madres; pasa la Fe: una linda muchachilla vestida capricheamente con trajes de mujer, entre dos soldados de caballería, eh esta ocasión a pie, pero con sabio disimulo, que no sabemos en el prestigio de la virtud que escolten, o en tono de amenaza que los tuplos que no la respetan. Siguen los Hermanos Mayores, Priostes, Mayordomos, Hermanos de Bandeja y Angeritos, y demás dignidades y jerarquías, con sus cruces, impedacadas, dalmáticas, túnicas, capirotes, mides, bocinas, cestas, guisones y toda otra clase de atributos de la cofradía. Después y entre cofradías, estandartes, esculturas a singular mérito, penitentes de largo y ancho, de todos los tamaños y hachas de colores diversos que producen notas brillantes de la obra, y cantando en las sombras del crepúsculo.

Luego, la Virgen de la Macarena, más hermosa y humana que divina.

La procesión continúa por una callejuela, y a poco, para.

Un hombre se ha encaramado en la reja de un ventanal y, sombrero en mano, la otra asida a los barrotes, pide ceremoniosamente permiso para cantar una saeta:

—"Desde que entraste en mi calle
Te vengo 'yamando' reina,
Pa que me coronaría
Los versos cuya onomatopeya hace ver y hace sentir los movimientos y los ruidos de la escena:

—Y arrojándole las bolas
Que silbando y revolviéndose
En los pies de su caballo
Se enredan como serpientes
Que en derredor de su presa
Sus anil anillos extiende.

Significativo es desaparecerá el gaucho de nuestras viejas glorias que con Artigas salvó la nacionalidad de esta región de América, según la frase monumental de Juan Carlos Gomez; pero su imagen se ha de grabar la gratitud nacional cual rasgos indelebles, para que brillen en antiforaicio como en el bronce, con la fosforecencia de los fuegos fátuos sepulcrales, sino con los fulgores intensos de un sol ardiente alimentada por los recuerdos del pasado y por la fe en el porvenir.

La homeopatía

En Río Janeiro se ha festejado el aniversario del nacimiento de Hahnemann, creador de la doctrina homeopática, nacido en Leipsic en 1758. En aquella capital está a punto de inaugurarse un hospital que responde a la referida escuela terapéutica, la que cuenta allí 40 médicos y un crecido número de clínos en el resto del país.

Entre nosotros, allá por el año mil ochocientos cincuenta y tantos, según nuestros archivos, se inició de la homeopatía con título profesional, tuvo por primer apóstol al doctor Juan Cristiano de Kortorlundo de Portugal y graduado en el Brasil.

Procesión de la Macarena

El alba apunta en esta noche de Jueves Santo. Un murmullo profundo se cierne por la altura, y de la iglesia de San Gil comienza el desfile de la procesión...

Al frente de la gente armada va su capitán, entre dos pajes portadores de lanchas de cera, para mayor lucimiento del magnífico traje y armadura que viste y la espada.

La escuadra de gastadores que precede al capitán, se mece con gracioso balanceo al son de la charanga. Pasan niños, vestidos de angeritos, empujados por sus madres; pasa la Fe: una linda muchachilla vestida capricheamente con trajes de mujer, entre dos soldados de caballería, eh esta ocasión a pie, pero con sabio disimulo, que no sabemos en el prestigio de la virtud que escolten, o en tono de amenaza que los tuplos que no la respetan. Siguen los Hermanos Mayores, Priostes, Mayordomos, Hermanos de Bandeja y Angeritos, y demás dignidades y jerarquías, con sus cruces, impecadas, dalmáticas, túnicas, capirotes, mides, bocinas, cestas, guisones y toda otra clase de atributos de la cofradía. Después y entre cofradías, estandartes, esculturas a singular mérito, penitentes de largo y ancho, de todos los tamaños y hachas de colores diversos que producen notas brillantes de la obra, y cantando en las sombras del crepúsculo.

Luego, la Virgen de la Macarena, más hermosa y humana que divina.

La procesión continúa por una callejuela, y a poco

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Los rusos atacan y habrían ocupado Trebisonda

Formidable ataque alemán rechazado casi completamente en el norte de Verdún

DE NUESTROS CORRESPONSALES

En territorio francés

Nuevo esfuerzo estéril

Entre el Mosa y Douaumont

Estaciones bombardeadas

NUEVO AEROPLANO

PARIS, 18 (oficial). — El comunicado de las once de la noche, anuncia:

Entre el Havre y el Oise, nuestras baterías destruyeron trincheras y abrigos enemigos.

En el Argonne, hemos ejecutado tiros destructivos sobre obrajes alemanes al norte de Laharazée.

Una de nuestras minas en Vauquois hizo volar un pequeño puesto enemigo.

En la orilla izquierda del Mosa, la artillería enemiga estuvo activísima contra la colina 304 contra nuestras líneas situadas frente al Mort Homme y la colina 304.

En la orilla derecha, después de un bombardeo con violencia extrema desde esta mañana sobre nuestras posiciones entre el Mosa y Douaumont, los alemanes atacaron violentamente con dos divisiones lo menos.

Las olas enemigas se estrellaron en un frente de cuatro kilómetros contra nuestros tiros de barrida y el fuego de nuestras ametralladoras.

Los alemanes fueron rechazados, salvo en un punto donde tomaron pie en un pequeño saliente al sur del bosque Chaufour.

El enemigo sufrió pérdidas importantes, especialmente en la colina de Poivre y en una quebrada entre esa colina y el bosque de Haudremont.

En el Woevre, en los sectores al sur de las colinas del Mosa, hubo refagas de artillería.

Nuestros aviadores lanzaron 70 obuses sobre las estaciones de Mantillois y Brieulles y 15 en Etain y sobre vivacs enemigos en el bosque de Epincourt y en la región al noroeste de Vignculles.

PARIS, 18.—El Ministro del Interior, M. Malvy, ha decretado la tasación de la carne de frigorífico en esta capital.

PARIS, 18.—El Teniente aviador argentino Almonacid, ha sido elegido por tercera vez en la orden del día del Ejército y recibió la tercera palma.

LONDRES, 17.—Según el diario «The Observer», los Russpaes han inventado un nuevo aeroplano, que resulta ser superior bajo todo concepto, al «Fokker» que emplean los alemanes.

Los franceses han construído ya varios aeroplanos de propulsión del «Fokker» modelo.

El nuevo aeroplano británico es también superior al de los alemanes.

En el Asia

Progresos rusos

Persecución a los turcos

Ataque cerca de Trebisonda

PETROGRAD, 17 (Oficial)—Los alemanes bombardearon la cabeza del puente de Hakkull y nuestras posiciones en Dvinsk.

En la región al sudoeste de Czerbunxka hubo un duelo de artillería intenso en los lagos Mladzieje y Naroca.

Después de la ocupación de Darmenen, en el Cáucaso, persiguimos al enemigo que se retira.

Hemos llegado a Mamachkiest, a 18 verstas de Trebizonda.

Continuamos obteniendo éxitos en la cuenca superior del Tchoruk.

LONDRES, 18.—De Bucarest anuncian que los rusos atacaron los alrededores de la plaza de Trebisonda.

LONDRES, 18.—Informan de Petrograd que los rusos ocuparon la plaza turca de Trebisonda.

Imperios centrales

Los deseos de paz

Propósitos atribuídos a Austria

LONDRES, 18.—"The Daily Telegraph" publica un despacho de su corresponsal en Rotterdam dicienda que en los círculos financieros circulan insistentes rumores de paz, precisamente en la que afecta a Austria cuya situación interior es su mas delicada crisis, se dice que ha tomado mucho en la convencimiento de abandonar la lucha. Se añade que la visita del canciller austro-húngaro a Berlín, está relacionada con los propósitos de hacer la paz. Los rumores relativos a la actitud de Bulgaria, han afectado mucho a los precios de ciertos valores y también en los mercados de Londres, Paris y Berlín, de los cambios en todos los países, se atribuye solamente a la firme convicción de la posibilidad de la próxima paz. El tipo del cambio para cheques de Paris y Berlín es más alto que hace muchos meses. En Amsterdam se han cotizado los valores de Paris a 40 mientras que el viernes anterior se cotizaron a 38.70. Por el contrario el marco de 42.37 ha subido a 43.25. Además, los altos mercaderes han bajado de garantías. Es precisa de que se hacerse la paz, aumentará el tonelaje del servicio, disminuyendo por consiguiente el valor de los fletes.

En el Reino Unido

Opinión de un crítico

Inglaterra no atacará a Holanda

Autorización

LONDRES, 18.—La "Agencia Reuter, dice que el Foreign Office, después de largas negociaciones ha concluído acuerdos con las casas Armour y Cía, Swit y Cía, Morris y Cía, G. H. Hammond, Compañía Sulzberger e Hijos y con la Compañía de conservas de Cuba, con el fin de permitir el envío de carne conservada americana a los países neutrales.

Estos acuerdos prevean que el gobierno británico, mediante el previo convenido pagado a los fabricantes de conservas tendrá el derecho de apresar y vigilar mientras dure la guerra todos los envíos de carne conservada americana a los países neutrales europeos.

El gobierno británico atribuye gran importancia a esta cláusula.

LONDRES, 18.—"The Times" publica un artículo del reputado crítico militar coronel Hepington en el cual entre otras cosas dice: No hay otro medio de ganar la guerra que poner en un punto decisivo del frente de batalla en el teatro principal de operaciones, todos los hombres que podamos alistar equipados con perfección y con el suministro de inmensas cantidades de armas y municiones. Después que hayamos conseguido en Francia el estado mayor para que pudiera ejercer sus siguientes funciones, se ha hecho mucho en este sentido. Todavía no tenemos en el teatro principal de la guerra todas las tropas que debíamos tener. Lloyd George ha tardado un año en proveer al ejército de cañones, granadas, fusiles y ametralladoras en cantidad necesaria. Hace un año la provisión de armamentos del ejército británico era terriblemente deficiente. Ahora disponemos ya de muchos cañones de todos los calibres y gran número de granadas en el frente, pero no debemos descansar. En Francia, por el contrario, procurando colocarnos en situación que admita la comparación con Francia y Alemania que disponen de más cañones que nosotros y además producen mayor cantidad de granadas en menos que nosotros. En verdad solo ahora empezamos a explotar nuestros recursos. En cuanto a los aliados, nuestro producción de municiones nos hace debemos redoblar esfuerzos para ayudar a nuestra aliada Rusia. No debemos olvidar que hasta que la guerra haya terminado, debemos dedicarnos a la fabricación de municiones para el ejército y armada dos millones de trabajadores de las clases de un millón serán hombres. Sobre todas las cosas, lo que principalmente necesitamos son hombres para el ejército.

A principios del corriente año se generalizó en el público que a la crisis observada en la fabricación de municiones sucedería la crisis de hombres para la lucha a no ser que el gobierno adoptase enérgicas medidas con objeto de cubrir los huecos que se producían en las filas del ejército británico y al propio tiempo reclutara hombres para reemplazar los mutilados que habían estar dispuestas para enviarlas a un punto decisivo del frente de batalla en los lagos Mladzieje y la guerra en el verano de 1916.

LONDRES, 17.—La Agencia Reuter telegrafía que el corresponsal militar de "The Times", pasando revista en el frente británico, dice: Hace un año la provisión de armamentos del ejército británico era terriblemente deficiente. Ahora disponemos ya de muchos cañones de todos los calibres y gran número de granadas en el frente, pero no debemos descansar. En Francia, por el contrario procurando colocarnos en situación que admita la comparación con Francia y Alemania que disponen de más cañones que nosotros y además producen mayor cantidad de granadas en menos que nosotros. En verdad solo ahora empezamos a explotar nuestros recursos. En cuanto a los aliados, nuestro producción de municiones nos hace debemos redoblar esfuerzos para ayudar a nuestra aliada Rusia. No debemos olvidar que hasta que la guerra haya terminado, debemos dedicarnos a la fabricación de municiones para el ejército y armada dos millones de trabajadores de las clases de un millón serán hombres. Sobre todas las cosas, lo que principalmente necesitamos son hombres para el ejército.

Otras noticias

Actuación de Portugal

LISBOA, 18—Un violento incendio estalló en el Arsenal de Marina, ocasionando daños materiales importantes. Después de grandes trabajos, el fuego fué dominado.

Desde la madre patria

MADRID, 18—Los círculos financieros aseguran que se hará una nueva emisión de obligaciones cuando se produzca la recomposición del gabinete.

Ecos de los hundimientos

Una prueba más de los atentados contra los neutrales

LONDRES, 18—La Oficina de la Prensa comunica los siguientes detalles sobre el hundimiento de los vapores "Zent" y "Kemdijk".

El vapor inglés "Zent" fué torpedeado sin previo aviso, cuando se dirigía a Amsterdam, a 5 de Abril a las 10 y 25 de la mañana sin ninguna advertencia. El "Zent" no apareció al salir, cuando se hundió el algunos minutos, resultando a multitud de muertos.

El vapor holandés "Kemdijk" fué torpedeado por un submarino enemigo el 7 de Abril, sin previo aviso, de Amsterdam a Rotterdam.

Los colores holandeses estaban pintados en el costado del barco, a fin de evitar dificultades. Además de la enseña enarbolada en la popa, se izaba una bandera mayor, en nombre estaba pintado con grandes letras blancas en su costado.

El barco no se hundió y fué examinado en Inglaterra por peritos que descubrieron fragmentos de un torpedo inexplotados en el casco, que tienen la misma apariencia que los que experimenta el torpedo usado por los submarinos alemanes.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Ruptura inminente entre los E. Unidos y Alemania

Esta tarde se conocerá la actitud de la primera nación

Confirmación de la toma de Trebisonda

Otros importantes éxitos de los moscovitas

Prisión, resistencia y libertad de un diplomático alemán

Bombardeo de las proximidades de Trieste

En el frente francés

La jornada del lunes fué buena

Lo que consiguieron los leones

A pesar de su cautiverio y ciertas bromas

Bombas sobre Belfort

Continúa el bombardeo de Reims

PARIS, 18.—Por la jornada de ayer fué el formidable ataque de dos divisiones sobre un frente de cuatro kilómetros y medio, con la ferocidad de siete hombres por metro, fué rechazado a pesar de los esfuerzos sucesivos de los alemanes. Las posiciones francesas no han sido conquistadas, las olas de asalto se han roto contra nuestras barreras de fuego. Los alemanes tuvieron que retroceder a su punto de partida, dejando muchos muertos en el campo.

Después de falar que el buque no llevara en sus costados la insignia de la humanitaria institución.

Sin cuanto a las dos bárcas que se hallaban a su lado solo tenían heridos y enfermos, a los que el propio comunicado turco, reconociendo el error, no se atreve a calificar de fuerzas de desembarco, como en la redacción de su comunicado los turcos, hábilmente, quisieran hacerlo creer.

Por otra parte conviene hacer resaltar la circunstancia de que el "Portugal", en el momento de ser atacado, marchaba con las luces encendidas, lo que indica bien claramente el su misión hubiera tenido carácter militar.

Tentat va contra Venecia

Hidroplano apresado

ROMA, 18—La pasada noche unos aeroplanos enemigos se acercaron a Venecia con violento propósito de atacar a la ciudad. Nuestras baterías antiaéreas del litoral abrieron un nutrido fuego contra los aparatos enemigos, obligando a uno a descender. Un oficial de marina y un mecánico que lo tripulaban fueron apresados.

La conquista de Trebizonda

Tentativa de incendio

LONDRES, 19 — Comunican de Petrograd que ha causado fuerte regocijo la toma de Trebizonda.

Esta conquista tiene gran importancia, pues es una poderosa base para la marina.

Dentro la ciudad han sido encontrados grandes depósitos de víveres que los turcos intentaron precipitadamente incendiar.

Entredichos que se agravan

A un paso de la ruptura

Entre yanquis y alemanes

El acto trascendental de hoy

NUEVA YORK, 19 — Comunican ahora revistas de Washington dicen que la cancillería ha enviado una comunicación tedirl en las últimas horas con otras secretarías de estado y con los embajadores de los Estados Unidos en Berlín, Viena, Constantinopla y Sofía, después de haber recibido la última embajador de Alemania conde de Bernstorff.

Se cree que se ha acentuado la gravedad del conflicto entre los Estados Unidos y Alemania.

NUEVA YORK, 19 — De Washington comunican que hoy concurrirá el presidente Mr. Wilson ante el congreso de Representantes para exponer personalmente el grado de gravedad a que ha llegado el incidente ocasionado por la comunidad submarina sostenida por Alemania y la constante amenaza que ella dividida entre los intereses y vidas, de los americanos.

En muchos círculos serios, se cree que es inminente la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países.

WASHINGTON, 19—El secretario del Departamento de Estado, Mr. Lansing, dió instrucciones al embajador en Viena para que solicite al gobierno austriaco detalles sobre el torpedeamiento del "Ingenieur", la investigación se hará en la forma de relativa al "Ancona".

WASHINGTON, 19—En su visita a Mr. Lansing, von Bernstorff declaró que Alemania en ningún caso intentará abandonar la guerra submarina, pues ella no hace más que emplear represalias contra el bloqueo implantado por los inglesa, en su afán de impedir que llegueu víveres a Alemania.

Mr. Lansing le contestó que por el momento no podía discutir el asunto con él.

WASHINGTON, 19—En la circular oficiales se anuncia que en vista del embajador alemán a Mr. Lansing no recuerdará al un momento el envío de la nota respectiva al gobierno de Berlín.

La nota citaría reducida en forma enérgica, contundente.

NUEVA YORK, 19 — El Congreso de Representantes, según informan de Washington, se reunirá hoy a la una de la tarde para oír el Mensaje del presidente Mr. Wilson.

Se acompañarán los secretarios de los departamentos de Estado, Guerra, Marina y Hacienda.

La sensación aumenta por momentos.

Sería aventurado predecir lo que pudiera ocurrir después, si se produjera la ruptura diplomática y si Alemania pretendiera hacer uso de su arma submarina en la forma que lo hace actualmente.

WASHINGTON, 19 — Von Bernstorff Bites entrevistó a Mr. Lansing. Se cree que el embajador alemán le pidió que no publicara el ultimatum de que se dice semejante al que encerró contra Grecia el hundimiento del "Arabia".

Mr. Lansing declaró a los periodistas que no publicará el ultimatum, pero que mañana el una línea la contestará que el gobierno decidió en el último acuerdo.

NUEVA YORK, 19 — Comunican de Washington que esta noche Mr. Wilson terminó la redacción de la comunicación que será leída en el Congreso, la cual—hasta ahora—se publicará en Berlín, para que trabajador la entregara al gobierno imperial.

En los círculos oficiales se dice que en esa comunicación el presidente manifiesta "que la situación es tan seria que el Congreso tomará medidas extremadamente enérgicas."

Indignación

ROMA, 19—En el Senado se dió lectura a un mensaje de la Duma, ocasionando contra el hundimiento del vapor inglés "Portugal".

El presidente, hon. Manfredi, deplora las vidas perdidas en ese naufragio y pide que el Senado eleve su protesta al torpedeamiento del "Portugal" y Francia. El Senado se adhirió a la protesta, aplaudiendo al hon. Manfredi.

Bajo armas

ROMA, 19—Un decreto Ramo hoy publicado, ha dispuesto que el ejército de 1.ª y 2.ª categoría de alpines de la clase 1874 y a la tercera de 1875.

Delegado Italiano

ROMA, 19 — El profesor Barletti participará, como delegado de Italia, en los trabajos de la Comisión Internacional de Ciencias de la guerra que ha de reunirse en París.

Celos que se ahondan entre aliados teutónicos

ROMA, 19 — "La Tribuna" dice que las divergencias derivadas de los celos desesperados entre los aliados teutónicos, van en aumento. Los búlgaros aspiran a la hegemonía de Balkania y a su vez Austria-Hungría pretende que sea ella quien lo ha asumido y le corresponde a ella. Los incidentes son casi cotidianos. El conflicto del servicio de correos y búlgaro Ghenadieff es interpretado como de gravísimo carácter.

Los desórdenes en Bulgaria se acentúan.

Ejemplo de la reina Elena

ROMA, 19 — La reina Elena visitó los hospitales de Cruz Roja, la Cruz Cruz, distribuyendo personalmente vendas y medicamentos.

Habla un diputado belga

ROMA, 19 — El diputado belga M. Destre dió una conferencia, siendo objeto de calurosa demostración. El diputado belga dijo que Alemania asegurará a Bélgica el Congo y permitirá a Bélgica corregir su línea fronteriza.

De regreso

ROMA, 19—El príncipe de Piemonte ha regresado después de visitar los frentes de la primera y segunda zona de operaciones tres zonas.

Raid aéreo Italo-francés cerca de Trieste

ROMA, 19—Un hidroaeroplano italiano y dos franceses, escoltados por dos torpederos, bombardearon con eficacia varios puntos militares próximos a Trieste lo regresaron bien, a pesar del fuego violentísimo que le hicieron las baterías enemigas.

Cuatro hidroaviones austriacos intentaron de atacar a los torpederos, pero dichieron desistir ante el contínuo ataque de los aviadores aliados.

Tercera carrera—Premio Tafragel—Distancia: 1400 metros—A las 14.45

PESOS		PESO	E.	PADRES	COMPOSITORES
Independencia	Sindicato	140 lbs	5	Tres Arroyos—Sindicato	V. R. Molina
Mayo Tres Arroyos	Espejo Roto	140 lbs	5	Mayo—Espejo Roto	R. Fiore
Sonata	Alegre	140 lbs	5	Sonata—Alegre	T. Acosta
Alegre	Alegre	140 lbs	5	Alegre—Alegre	V. Molina
Anava F. E.	Rufino	140 lbs	5	Anava—Rufino	R. Díaz
Republica	Guardia Cuadrada	140 lbs	5	Guardia Cuadrada—Cuadrada	M. Cruz
Guardia	Pic Nic	140 lbs	5	Pic Nic—Pic Nic	V. Molina
Las Palmas	Kiriatina	140 lbs	5	Kiriatina—Kiriatina	R. Fiore
Maroka	Pa a Uva	140 lbs	5	Maroka—Sweet Rosalice	T. Acosta
Sweet	Gabriela Lucs	140 lbs	5	Sweet—Gabriela Lucs	V. Molina
Gabriela	Algarado	140 lbs	5	Gabriela—Algarado	R. Díaz
Rosita R.	La Reyna	140 lbs	5	Rosita—La Reyna	T. Acosta
Edair	Buena Suerte	colorado	5	Edair—Kolbach	E. Cetes Reyes

Cuarta carrera—Premio Del Pino—Distancia: 2000 metros—A las 15.15

PESOS		PESO	E.	PADRES	COMPOSITORES
Veterinaria	Saint Gour	70 kgs	5	Tolocoland—La Loreley	R. de Freitas
Jerry	Mariscal	70 kgs	5	Jerry—Mariscal	J. Ferro
Rocío	Pitágoras	70 kgs	5	Rocío—Pitágoras	V. Tarantola
Pitágoras	Mayo	70 kgs	5	Pitágoras—Mayo	T. Cova
Los Indios	Indio Muerto	70 kgs	5	Los Indios—Indio Muerto	A. Lanzi
Aspa	Aspa	70 kgs	5	Aspa—Aspa	L. Sosa
Los Cerzitos	La Sirena	70 kgs	5	Los Cerzitos—La Sirena	V. Molina
Atenas	Gloria Lucy	70 kgs	5	Atenas—Gloria Lucy	A. Sosa
La Gaviota	Mariscal	70 kgs	5	La Gaviota—Mariscal	T. Acosta
Eukaria	Jorge San Martín	70 kgs	5	Eukaria—Jorge San Martín	V. Arias
Sosa L.	Estrella Lucs	70 kgs	5	Sosa—Estrella Lucs	C. Bengoa

Quinta carrera—Premio 10 de Abril—Distancia: 1300 metros—A las 15.45

PESOS		PESO	E.	PADRES	COMPOSITORES
Anava F. E.	Rufino	140 lbs	5	Cosquín—Tocado	M. Cruz
Tocado	Paraguayo	140 lbs	5	Tocado—Paraguayo	R. Díaz
Milla P.	Pirata	140 lbs	5	Milla—Pirata	V. Molina
Vino Sweet	Mariscal	140 lbs	5	Vino Sweet—Mariscal	R. Díaz
Dominguito	Gabriela Lucs	140 lbs	5	Dominguito—Gabriela Lucs	V. Molina
Veterinaria	Cosquín	140 lbs	5	Veterinaria—Cosquín	R. Díaz
Dimitrio	Alados	140 lbs	5	Dimitrio—Alados	R. Díaz
Veterinaria	Gallina	140 lbs	5	Veterinaria—Gallina	R. Díaz
Republica	Duc de Berry	140 lbs	5	Republica—Duc de Berry	V. Molina
Guardia	Guardia	140 lbs	5	Guardia—Guardia	R. Díaz
Santa Lucía	Ballerina	140 lbs	5	Santa Lucía—Ballerina	V. Molina
Sosa L.	Cuarto Lucs	140 lbs	5	Sosa—Cuarto Lucs	C. Bengoa

Sexta carrera—Premio Tolón—Distancia: 1600 metros—A las 16.15

PESOS		PESO	E.	PADRES	COMPOSITORES
Gramón	Xavier	140 lbs	5	Gramón—Xavier	O. Cova
Gramón	Pilos	140 lbs	5	Gramón—Pilos	V. Milla
Delta	Portalets	140 lbs	5	Delta—Portalets	C. Lopez
San Pablo	Rosarina	140 lbs	5	San Pablo—Rosarina	E. Casaline
Ricardo A.	Rey de Oros	140 lbs	5	Ricardo A.—Rey de Oros	M. Guerrasi
Tolón	Chiquito	140 lbs	5	Tolón—Chiquito	M. Gomez
Sweet	Rey Alberto	140 lbs	5	Sweet—Rey Alberto	J. Cerruta
El Delby	Strauss Norte	140 lbs	5	El Delby—Strauss Norte	S. Quiroga
Manolo	Arriaga	140 lbs	5	Manolo—Arriaga	S. Natar
Los Derlanicos	Damián	140 lbs	5	Los Derlanicos—Damián	O. Gonzalez
Bocolo	Milinsky	140 lbs	5	Bocolo—Milinsky	L. Sosa
Nemon	Lamadrid	140 lbs	5	Nemon—Lamadrid	L. Lopez
Cerro Largo	Ernesto Blanc	140 lbs	5	Cerro Largo—Ernesto Blanc	W. Brito

Séptima carrera—Premio Fyclre—Distancia: 1700 metros—A las 16.45

PESOS		PESO	E.	PADRES	COMPOSITORES
Bacoco	Gulliver	140 lbs	5	Bacoco—Gulliver	O. Cova
Bacoco	Marlborough	140 lbs	5	Bacoco—Marlborough	O. Guadalupe
Delta	Delta	140 lbs	5	Delta—Delta	P. Dias
Delta	Don Ricardo	140 lbs	5	Delta—Don Ricardo	V. Milla
Sans Souci	Universal	140 lbs	5	Sans Souci—Universal	E. Alcobe
Sans Souci	Saint Gour	140 lbs	5	Sans Souci—Saint Gour	J. R. de Freitas
Pitágoras	Pitágoras	140 lbs	5	Pitágoras—Pitágoras	V. Molina
Pitágoras	Rio Blanco	140 lbs	5	Pitágoras—Rio Blanco	T. Frejas
Pitágoras	Mariscal	140 lbs	5	Pitágoras—Mariscal	V. Valle
El Mental	Pedrito	colorado	5	El Mental—Kolbach	T. Acosta

Octava carrera—Premio Orlic—Distancia: 2200 metros—A las 17.20

PESOS		PESO	E.	PADRES	COMPOSITORES
Anava F. E.	Mocker	140 lbs	5	Anava—Mocker	M. Cruz
Tocado	Tocado	140 lbs	5	Tocado—Tocado	T. Cova
Combate	Pelot	140 lbs	5	Combate—Pelot	V. Silva
Combate	Combate	140 lbs	5	Combate—Combate	C. Gonzalez
Mingolico	Mingolico	140 lbs	5	Mingolico—Mingolico	M. Díaz
Independencia	Blanqueador	140 lbs	5	Independencia—Blanqueador	T. Acosta
	Huelfo Fuerte	140 lbs	5		

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY—COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Un programa... pasable, como la mayoría de los programas. Y, a modo de cimiento del mismo, el clásico 19 de Abril, que al final y principio de cuentas, nos resulta un pobre cimiento.

Nuestro candidato en esta prueba será Catilina, en razón de quien lo monta y porque Ballarina no corre y Due de Berry está el domingo, dándonos esto lugar al temor de que pueda haber sentido esa carrera.

En la inicial, Carrasco que podría pulverizar en día, es muy posible que no lo haga así quedándose en el box, ya que al correlera tendría que devolver el pucherete por ahora y según de algún interesado en su adquisición, que por cierto no ha de faltar. Y además, como apenas dará tres segundos, semejante dividendo no es para entusiasmar a nadie. En consecuencia, nos decidimos por Karakoul viejo de la Giralda su mayor adversario.

Presidente es un pampuerto en la segunda, donde, amenaz de lo dicho, los de Eléctrica y White Diamond tienen grandísimas esperanzas. Ante vosotros, a nuestro modo de ver, es del caso pronosticarles decepciones horribles.

Para Una nos sedice en la tercera donde Cadorna es asaz indicado. El de Abril, al correr, volverá a coger su cancillería ha dado una impresión, en el peor de los casos, cobrar placé.

Ausente Saint Gour y dudosos Zarraga y Mariscal, Mayo, Pitágoras, solución de la cuarta entre la yunta de Estevez, y Pitágoras y Pirata Cortés. Pero, sin embargo, nunca estará de más recordarle a Pitágoras Mariscal y Aspha.

Zortizco, Pelico, Portesilla y Chiquito son otros cuatro candidatos a ocupar el puesto preferido del mariscal, de menos que por uno de ellos ocuparía.

Rey Alberto, Savoff o Rámond Blanc son otros tres.

Gulliver, Marlborough, Delta, Don Ricardo, Saint Gour, Flor y Sudente son otros tantos competidores de la séptima que cuenta con casi iguales probabilidades de éxito. Da modo, pues, que es con el Jedo en la tomo que nos enkarcutrios con Saint Gour.

En la última y definitiva octaveramos por Delikos en la creencia de que la idea de 100 Man moderna es mucho su anterior performance.

En Pelín y Pezaina vemos sus adversarios más temibles y en cuanto a Necker no nos atrevemos a afirmar nada si en favor si en contra.

En las otra carreras son, pues, nuestros

PRONOSTICOS

La carrera—Karakoul.
2.ª —Presidente.
3.ª —Una.
4.ª —La Blonde.
5.ª —Catilina.
6.ª —Rey Alberto.
7.ª —Gulliver.
8.ª —Delikos.

Segunda carrera—Premio Zufriategui—Distancia: 1100 metros—A las 14.15

PESOS		PESO	E.	PADRES	COMPOSITORES
Independencia	Alcalde	140 lbs	5	37 Aquiel—Niebla	V. R. Molina
Mayo Tres Arroyos	Bella Mañana	140 lbs	5	37 Le Samurai—Sonata	A. Lopez
Independencia	Presidente	140 lbs	5	37 Presidente—Niebla	J. Sosa
Independencia	Guarani	140 lbs	5	37 Guarani—Niebla	L. Pirazia
Independencia	Gay Fox	140 lbs	5	37 Gay Fox—Platera	F. Cova
Independencia	Sucesión	140 lbs	5	37 Sucesión—Niebla	A. Sosa
Independencia	Gay Lucy	140 lbs	5	37 Gay Lucy—Niebla	G. Calderon
Independencia	Elegante	140 lbs	5	37 Elegante—Niebla	G. Guadalupe
Independencia	Vice Rol	colorado	5	37 Vice Rol—Sobrella	A. Lamanit
Independencia	Niebla	colorado	5	37 Niebla—Niebla	E. Sosa
Independencia	Helista	colorado	5	37 Helista—Niebla	E. Dania

INFORMACION GENERAL

GILGUERO

De acuerdo con lo pronosticado por Martín Gil tendremos ogua y teutendo agua hubrá plena "a la crónica", de manera, pues, que otro último le vienne como anillo al dedo a este "amarillo" de Gurdiola que ha quedado en el mismo de la forma y que decerró el pasado domingo de la última carrera con la más inicuida de todos los lados de martillo de Mutiños... siempre que el Gilguero se lo llegue a prohibir terminantemente.

PRESIDENTE

Después de su última y única performance en Palermo, el lío de Pedro Pretendiente ha agolado muy bien, y en consecuencia, se cautiverá en condiciones de repetir en la Segunda Triera, ian honorable por muchos concepto. Hoy aquí vive, dando los adversarios que le saldrán al encuentro, es de suponerse que solamente rodando podrá infectarlos.

ELECTRICA

Hoy debutará esta pensionista de Antonio Milla que el domingo colocó Laureiro. Hoy se ha hecho como entrelauer en nuestro hipódromo. Pero, haciendo acto de presencia, el de Gloria, el caballero Amor, que le lensora del Arsolito no tendrá cómodo alrededor por su compañera de caballerías.

Con todo, don Antonio, le aconsejamos que pronto tendrán que cambiar esos madrugones que le hace pegar la hija de Gerulfo.

MONTAS

Damos a continuación algunos comprobatos de monta para la reunión de hoy:

La carrera.—Botón, A. Larrieu; Carrasco, R. Rojas; Rubio, H. Martínez; Espirito, J. Ríos; La Giralda, T. Batista; Karakoul, E. Rodríguez; Gonhardt, M. Pérez; Picaxi, A. Cortino; Gilguero, M. Tapia; Juramento, F. Haro.

La carrera.—Alcalá, N. Mendoza; Indio Rubio, N. Murta; Presidente, C. Ferraguti; Cuarto, F. Lamont; Sol, José, T. Acosta; White Diamond, A. Díaz; Eléctrica, L. Pereyra; Implume, A. Tedeschi; Jaque, H. Rojas.

3.ª carrera.—Sindicato, N. Murta; Cangio, F. Bonilla; Alegre, A. Díaz; Romanelli; Aligator, M. Bonilla; Mister, C. Gómez; Calorías, M. Pérez; Pic Nic, N. Castro; Mayo Tres Arroyos; Fura Una, E. Rodríguez; Alegre, A. Díaz; Espejo Roto, A. Díaz; Sonata, Buena Suerte, R. Barrios.

4.ª carrera.—Saint Gour, E. Rodríguez; Zaratustra, N. Murta; Pichón, Yo, J. Ríos; Maravedí; C. Ferraguti; Appin, M. Bonilla; La Bierla, N. Bonilla; Rotama, T. Batista; Black Lady, A. Corsino; Malambrín, A. Díaz; Jorge San, A. Batista; Victoria Cortés, M. Tapia.

5.ª carrera.—Paraguasú, C. Ferraguti; Pirapó, G. Lomo; Julio Herrera, C. Gómez; Castelnau, H. Sormauli; Catilina, M. Bonilla; Due de Berry, M. Pérez; Coronilla, R. Rodríguez; Ballarina, R. Rodríguez.

6.ª carrera.—Zorzico, L. Pereyra; Pilico, S. Pirla; Portesilla, G. Lemos; Scarolos, H. Rojas; Rey de Oros, A. King; Rey Alberto, C. Ferraguti; Chiquito, P. Haro; Savoff, C. Balista; Vieno Norte, E. Rodríguez; Nilinsky, A. Corsino; Alminante, M. Pérez; Edmond Blanc, M. Tapia.

7.ª carrera.—Gulliver, A. Díaz; Marmoreo, M. Bonilla; Delta, L. Pereyra; Don Ricardo, T. Batista; Universal, C. Ferraguti; Flor, M. Pérez; Sugiento, A. King; Tirido, A. Batista.

APRONTES

—Cadorna, pilotado por L. Alvarez pasó 700 metros al trono en 45 2/5. Se encuentra muy lindo y producirá una buena carrera.

—Alminante, con el pesín, y aparado a Sotto con Benilde Martínez, hizo 1000 metros compleando 12.

—Presidente, con Ferraguti encima, ensayó sobre 900 metros en 49 2/5.

—Nilinsky, conducido por R. Rojas y acercado a la Blonde con C. Ferraguti, se aplicaron sobre 1000 metros del cuesta arriba en 1'1 4/5. Dominó la Blonde.

—Zortizco, dirigido por L. Pereyra pasó 700 metros al trono en 41 1/5.

—La Niña, con flojas, cubrió 1000 metros en 1'5 3/5.

—Juramento, bajo la dirección de Pedro Haro hizo la partida reclamantaria marcando 42 3/5. Se condujo muy bien.

—Universal, montado por C. Ferraguti corrió 700 metros en 43 2/5. Regular.

—La Giralda, dirijida por Timoteo Batista hizo los setecientos del reproducir sin ser exigida, en 41 1/5.

—Sol, pilotado por C. Gómez, 700 metros en 39 2/5. Corrió bien.

—Infernio Cortés, con Tapia, cubrió 800 metros en 49 1/5, dominando con un rollo bárbaro.

—Negrita, con Lorenzo encima, hizo los 700 del repiecito en 43 2/5 sin que fuera apurada.

—La Negrita, Timoteo Batista up. 600 metros en 36, en buen estilo.

—Savoff, también con Timoteo y apurado a Alpha con el jockey, la partida del repiecito en 42 2/5, dominando el Hijo de Black Prince.

—Malambrín, con Alberto Kinz, 800 metros en 1'1 5. Se desempeñó satisfactoriamente.

—Cárcovia, con Gil Lemos, 700 metros en 42 2/5. Para lo que él es corre demasiado.

—Don Ricardo, con Timoteo Batista, 700 metros en 42 1/5.

—Pegaso, pilotado por M. Tapia corrió 700 metros en 41 2/5 sin ser exijido.

—Marcial Envido, con R. Rojas, hizo 700 metros en 42 2/5.

—Gonhardt, A. King up, la partida práctica, en 42 2/5.

—Zaratustra, conducido por Nerolino se arrió sobre 700 metros cubriéndolos en 42 2/5, se portó bonitamente.

—Picaxi, con R. Martínez, atropellado en toda la corredor de la recta de enfrente, se aplicó en excelente forma.

—Rotama, Timoteo arriba, pasó 1000 metros en 1'2 3/5.

—Mono Negro, con Timoteo y en compañía de Tedeschi, hizo 1000 metros en 1'2 3/5.

—Corrector, conducido por H. Sormauli cubrió el kilómetro en 1'1 2/5, desmenuzándose bien.

—Don Ricardo, L. Alvarez, 1000 metros en 1'2 4/5.

LANCE PUERIL

Estos animales, mucho el primero y menos la segunda, llevan hoy los colores del club Sportivo Argentino de don Luis Hernández.

Pertenecen a don Pedro Haro, hijo de Ida-k Prince y Ashine, que ha corrido cinco carreras, con un primero, un segundo y dos pelados.

Hoy tiene también tres años, es de la de Ivanhoe y Rutiquen y ha corrido nueve carreras y tiene un segundo.

Programa de la reunión de carreras del miércoles 19 de Abril

Primera carrera—Premio Remate—Distancia: 1000 metros—A las 13.45

SUDS		PESO	E.	PADRES	COMPOSITORES
Don Prudencio	Belén	alazán	6	55 Don Grimaldi—Bambola	A. Larrieu
Luis Pozo	Carrasco	alazán	5	55 Luis Sagasti—Carmen Silva	A. Lopez
Sarasa F. (h)	Rush	castaño	5	55 Don Tomás—Verde	F. Sarasa (h)
Rosa L.	Capitán	castaño	5	55 Capitán—Rosa Fontana	L. Sosa
Palermo	La Giralda	castaño	5	55 Don Prudencio—Tedilla	L. Pirazia
Mandan	La Giralda	castaño	5	55 Don Prudencio—Tapiroca	F. Cova
Sucesión	Aurora	castaño	5	55 Sucesión—Tedilla	A. Sosa
Alberto	Pacar	castaño	5	55 Alberto—Pacar	G. Calderon
Gerónimo	Gilgaro	castaño	5	55 Gerónimo—Tedilla	G. Guadalupe
Tapiroca	Stuart Mill	castaño	5	55 Tapiroca—Stuart Mill	A. Lamanit
Tedilla	La Vida	castaño	5	55 Tedilla—La Vida	E. Sosa
Gitano	Juramento	castaño	5	55 Gitano—Juramento	E. Dania
Wilmot	Electrico	castaño	5	55 Wilmot—Electrico	A.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

CENSO AGRO - PECUARIO

Bajo la presidencia del doctor Ildefonso García Acevedo, se reunió en día de la fecha, la Comisión Departamental de Estadística resolviendo pasar una nota a la Jefatura Política y de Policía de la Capital, en la que se manifiesta que debido a la extensión territorial de algunas policías rurales y a la falta de personal de las mismas, ha tenido el censo que practicarse con una lentitud forzosa, dándose casos en que las policías han tenido que rehacer los boletines entregados por los particulares. Esto se ha motivado que en algunas secciones, ha sido imposible dar término al reparto y recolección de boletines. Por estas razones la Oficina de Estadística y Publicaciones, ha resuelto prorrogar la ejecución del censo hasta el 30 del corriente inclusive.

Esta prórroga de tiempo a los propietarios de animales que aún no se han presentado en los locales de las comisiones a denunciar su número y especie, para hacerlo así, con lo que quedaron libres de las penas señaladas en el Plan Ejecutivo a los que ocultan sus propiedades.

Propaganda agronómica

Gira de enseñanza práctica

El sábado próximo pasado los agrónomos de ganadería y agricultura y de Defensa Agrícola partieron una gira de enseñanza práctica, de agricultura en Bolívar, departamento de Canelones, tomando diferentes temas, entre ellos los siguientes: "Cualidades de una buena semilla de trigo". "La semilla oficial, la distribución de semillas y las ventas a plazos y a crédito, sus condiciones". "Forrajeras".

El señor Ingeniero Machiavello aprovechó la número excursión, ella que estaba al acto para constituir la Comisión de Fomento de la localidad, cuidando resolver las conveniencias que obtendrían y poniendoles en evidencia los trabajos realizados por los otros años en las mismas condiciones ya creadas, cuyos servicios son inmejorables.

Se constituyó por votación la Comisión de Fomento resultando electo presidente el señor don Isaías Hernández, carácter-tizado vecino, haciendado y agricultor de larga actividad y grandes vinculaciones en esa localidad.

Acto continuo el señor Inspector de Defensa Agrícola don Vicente Giaccone dió una interesante lección sobre saneamiento de las semillas, acompañado de hermosos cuadros de la colección que tiene en su museos la Defensa Agrícola, diversas enfermedades que atacan el trigo y algunos insectos que lo atacan también una vez en los graneros.

Grandes salvas de aplausos saludaron las palabras del señor Giaccone.

Ambos agrónomos fueron acompañados en su excursión por los vecinos de esta localidad, quienes quedaron bien satisfechos de la hora de partir para el Tala donde debido a la lluvia del domingo no pudieron repetirse las mismas lecciones que se realizaron el 22 del corriente.

CONSULTAS

Pregunta — Zapiola, Abril 9 de 1916.—Sección Consultas de EL SIGLO.—Agradecerré me dijeran, si se avena es necesario, hacerle el mismo tratamiento que el trigo, es decir, sulfatarla con sulfato de cobre, en caso como es, el procedimiento técnico a seguirse.—V. T. C., agricultor.

Respuesta—Es conveniente desinfectar la semilla de avena con caldo Bordelés al uno y medio por ciento, operándose de la siguiente manera:

Una vez preparado el caldo bordelés en la forma que se indica más abajo y en una media tina, se coloca la semilla en un canasto de mimbre y se sumerje éste una o dos veces en el líquido, desparramando después la semilla en un local a la sombra con el fin de que se seque.

Otro método más práctico, seguro y económico es la desinfección con la formalina al uno por mil dejando la semilla sumergida en el líquido, de veinte minutos a media hora.

El caldo bordelés es una mezcla de cal con sulfato de cobre, pudiendo tomarse esta dos fórmulas: 1.a) Sulfato de cobre 2 kilos, cal grasa 1,5 kilo y agua 165 litros.—2.a) Sulfato de cobre 2 kilos, cal grasa un kilo, agua 165 litros.

Se disuelve por un lado el sulfato de cobre en 100 litros de agua, —por otro lado se disuelve la cal grasa en 5 litros de agua—la lechada de cal bastante espesa, se convierte lonagónes por mezcla enérgica.—Se vierte poco a poco en la solución de sulfato de cobre, teniendo cuidado de remover fuertemente la mezcla durante la operación—poco tiempo después toma un hermoso color azul.—Cuando se deja en reposo, se produce un depósito y cuando se quiere emplear se agita para hacer la homogénea.—Las soluciones y la mezcla se efectúan en recipientes a los que el sulfato de cobre no pueda atacar, lo mejor son barriles vieios; no algún tiempo de madera.

—El sulfato de cobre se disuelve ingero y al seguiere activar la operación con calicinta el agua.—Siempre debe vertirse la lechada de cal sobre el sulfato de cobre y no inversamente.

La mezcla conviene que tenga reacción neutra, lo que se comprueba con papel de tornasol que su merginéldo en el líquido no debe cambiar de color si es neutro.

Pregunta—Sotilago, Abril 14 de 1916.—Señor Director de la Página de la Comisión.—Poseyendo una sembrada hectáreas sembradas de avena con el fin de cebarle ganado y es estando al corriente sobre la altura conveniente que debe tener la avena para cebarle la hacienda, me dirijo a Vd. pidiéndole se sirva informarme al respecto como también la cantidad de vacunos que podrán pastar durante tres meses en esa extensión sembrada.

—También le pido me informe si se puede aplicar la marca en el ganado.

—Un suscritor.

Respuesta—El cultivo de la avena puede efectuarse con el objeto de obtener primero la semilla, sembrando temprano desde febrero, para pastoreo al ganado, de Mayo a Agosto y segrar después con buena altura la semilla madura; al año siguiente, en los primeros meses, la avena brota de nuevo y se pastoreo desde Abril hasta Setiembre, dejándola semillar para que se mantenga en el terreno y segular nuevamente unos años más en la misma forma.

También se hace el cultivo solo para pastoreo, sin preocuparse de recoger semilla y en ese caso aunque se puede pastorear el avena en todo el año, es conveniente dejarla semillar en Junio y comenzar los pastoreos a fines siguiente, recomendándose pastorear los animales solamente de mañana y tarde para que no dañen tanto los retoños.

En esta forma podemos engordar en más de dos novillos por hectárea y mantener en buen estado un número de otro tres veces mayor de vacuno.

Estos datos son extractados de un trabajo del Ingeniero Carlos Aroche que en la presente nota me es especial de estudiar este importante tópico.

—Paso a contestar su segunda consulta sobre marcación de ganado.

La ley vigente permite marcar ganado vacuno en el cuero, siempre que la marca se ponga lo más cerca de la raíz de la cola en la parte superior posterior.

OPERACIONES DE TABLADA

SUPPARO Y QUINTELA

Damos hoy un resumen de ventas de hacienadas en Tablada, realizadas por los novilladores y capataces siguientes, que giran bajo la firma Supparo y Quintela, en las operaciones de esta sección anterior al remate de ganado Supparo y Llama verdaderamente la atención del público al ganado por estos señores, como también por los ganaderos que les consignan sus ganados, si se tiene en cuenta que los señores Supparo y Quintela, se han iniciado en esta tarea desde hace apenas tres meses.

He aquí el resumen de ventas: En el mes de Febrero: 1564 novillos, 174 vacas y 1122 capones. En el mes de Marzo: 2172 novillos, 156 vacas, 17 terneros y 150 capones, y por último, en los días que han pasado de este mes de Abril: 2111 novillos, 66 vacas y 205 capones.

Nos consta que los señores Supparo y Quintela, efectuarán en el transcurso de este mes, muy importantes ventas de haciendas en tablada, cuyo detalle publicaremos oportunamente. Felicitamos a la nueva firma por el éxito alcanzado.

Remate suspendido

Los martilleros Victorica y Muiños participan que han suspendido el remate de hacienda que debían efectuar el 28 del corriente en Batovi departamento de Tacuarembó, en el establecimiento del señor Mariano Brufao, por haber vendido particularmente todos los ganados que había en esa estancia.

Quedan avisados los interesados en concurrir a esa liquidación.

LIQUIDACION DE HACIENDAS

EL REMATE DE "LA EMILIA"

El 22 del corriente se efectuará por Victorica y Muiños, el remate de haciendas de la estancia "Emilia", propiedad del doctor Leonardo Gallardo, situada en Rolón, departamento de Río Negro, consistentes en 1974 vacunos, 3520 lanares y 164 equinos.

Estos ganados nacidos y criados en campos de garrapata, gozan al norte de Río Negro de excelente reputación, pues su mestización data de varios años, siempre sobre la base de reproductores excelentes.

Consideramos oportuno indicar a los interesados los medios de trasladarse al establecimiento.

Son los siguientes:

Los concurrentes de Montevideo, y estaciones intermedias hasta Río Negro, podrá hasta con anticipación nocturno que sale de Central el jueves 20. En Río Negro habrá carrejes para acortar a la estancia que dista 12 kilómetros de dicha localidad.

Los concurrentes de Salto, Payzandú y Río Negro, podrán trasladarse a las estaciones Merinos o Francia por el nocturno del viernes 21, para seguir a la estancia en la mañana del día del remate. La estancia dista 50 kilómetros de Merinos y 30 de estación Francia.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

La entrada ascendió ayer a 2.854 ganados, habiendo quedado en vigor 141.

El mercado continúa en situación muy anormal, pues la flojedad de las cotizaciones generales se acentúa día a día, habiéndose sólo alguna excepción a los buenos lotes de novillos en razón de que el exceso de oferta potente y se prevé que no cesará hasta después de principios del mes entrante, por lo menos, lo cual mantiene a la demanda muy alejadcida y a cubierto.

El precio máximo pagado ayer fué de 112 milésimos por kilo, correspondiendo a un lote de novillos de 421 kilos de buena calidad y gordura remitido de Soriano por los señores Bertiaume y Gaselaremi. Otros lotes merecieron hasta 105 y 110 milésimos kilo, siendo de buena clase, peso y gordura.

Por vacas de buena calidad y preparación se obtuvo hasta 99 y 102 milésimos, y hasta 88 y 90 milésimos por muy especiales, correspondiendo, el último a dos piezas.

Por los mejores lotes de bueyes se pudo alcanzar arriba de 93, 99 y 97 milésimos.

Los demás ganados lotes sólo merecieron precios rezagadísimos, como así también los terneros en general, pues sólo por especiales no se alcanzó arriba de 75 milésimos.

En general anotamos los siguientes precios por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo: Bueyes a $3, 90 y 97 milésimos. Novillos a $0, 88, 90, 95, 97, 100, 105, 110 y 112 milésimos.

Saladero de Tabaroz: Bueyes a 90, 68, 70, 75, 77, y 81 milésimos. Novillos a 82 y 89 milésimos. Vacas a 40, 62, 68 y 70 milésimos.

Saladero de Doniki: Novillos a $1 y 81 milésimos.

Saladero de Ferrés: Bueyes a 79 y 78 milésimos.

Abasto: Novillos a 73, 78 y 80 milésimos. Vacas a 74, 75, 78, 80, 85 y 92 milésimos. Terneros, a 46, 56, 70 y 75 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	1.498
Idem Uruguayo	1.044
Saladero de Ferrés	194
Idem de Tabaroz	204
Abasto	177
Interior	14
Retiradas con pase	141
	2.854

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García — De Mirnas: 4 bueyes, 49 novillos remitidos por R. C. Peres y vendidos a $ 099 k. b., 0195 k. n. para cría.

De Mirnas: 56 novillos, 2 vacas remitidas por C. Irraspide y vendidos a $ 0092 k. m., 0091 k. v., para abasto y frigorífico.

De Florida: 19 novillos, 2 vacas, 28 terneros remitidos por F. Hernandez y vendidos a $ 0101 k. b., 0975 k. v., 0956 k. n., para abasto e interior.

De Florida: 52 novillos remitidos por M. Tejera y vendidos a $ 098 k. para frigorífico e interior.

De Florida: 45 terneros remitidos por M. Tejera sin precio.

Supparo y Quintela — Otros ganados

De Cerro Largo: 495 novillos remitidos por Martins y Blanco y vendidos sin para frigorífico.

De Cerro Largo: 67 novillos remitidos por E. F. Elica y vendidos sin para frigorífico.

Manuel Blanco — Otros ganados

De Rivera: 95 novillos remitidos por J. Palomeque y vendidos a $ 097 k., para frigorífico.

De Flores: 19 vacas, 40 terneros remitidos por T. Castro y vendidos a $ 0095 k. v., 097 k. n., para abasto.

De Rivera: 52 novillos remitidos por S. Acosta y vendidos a $ 099 k. para frigorífico.

De Cerro Largo: 95 novillos remitidos por S. Casenave y vendidos sin para frigorífico.

De Soriano: 48 vacas remitidos por J. P. Gorfero y vendidos a $ 0065 k., para frigorífico.

Pence de Leon y Dutra — Otros ganados

De Cerro Largo: 68 vacas remitidas por F. Serra y vendidas a $ 0074 k. para abasto e interior.

De Florida: 23 novillos remitidos por E. Dutra y vendidos a $ 0083 k., para interior.

Sosa, Arroyo y Martínez Busque — Otros ganados

De San José: 25 novillos remitidos por M. Argurena y vendidos a $ 099 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 139 vacas remitidas por R. Martínez y vendidas a $ 0073 k., para abasto.

De Tacuarembó: 55 novillos remitidos por R. Martínez y vendidos a $ 0073 k., para abasto.

De Soriano: 57 novillos remitidos por R. Castelmendez y vendidos a $ 071 k., para frigorífico.

De Salto: 64 terneros remitidos por Souza Hnos. y vendidos a $ 095 k., para abasto.

De Salto: 45 lanares remitidos por R. Martínez y vendidos para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa — De Tacuarembó: 35 lanares remitidos por J. Menendez y vendidos para frigorífico.

De Tacuarembó: 220 novillos, 36 vacas remitidos por E. S. de Lima y vendidos a $ 0097 k. m., 0095 k. v., para abasto y frigorífico.

De Maldonado: 172 novillos remitidos por A. Corres y vendidos a $ 0100 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 5 novillos, 12 vacas remitidos por J. Santos y vendidos a $ 0095 k. m., 093 k. n., 0075 k. v., para abasto y frigorífico.

Vinda de Apesteguy y Palomo — De Flores: 47 novillos remitidos por F. Real Hnos., y vendidos a $ 0092 k., para frigorífico.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por P. Irigoin y vendidos a $ 078 k., para frigorífico.

De Florida: 5 bueyes, 15 vacas remitidos por H. Rodríguez y vendidos a $ 091 k. b. y v., para frigorífico.

De Canelones: 1 buey, 7 novillos remitidos por A. Alvarez y vendidos a $ 082 k. b., 0095 k. n., para frigorífico.

De Tacuarembó: 58 novillos remitidos por R. Simon y vendidos a $ 093 k., para frigorífico.

Juan Gaché — De Paysandú: 25 novillos remitidos por M. Urruti y vendidos sin para frigorífico.

De San José: 3 bueyes remitidos por E. Cabrera y vendidos a $ 0075

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES, Rincón de Ramirez, costa del Arroyo Zapata, está alambrado y tiene poblaciones

647-h.m.o.

EL AGUA — LAXIA — ES MINERAL

No más cabellos canosos ni blancos

EL AGUA SALLÊS

DEVUELVE MARAVILLOSAMENTE

a los cabellos canosos ó blancos y á la barba su color primitivo: RUBIO, CASTAÑO, NEGRO

INNOCUIDAD ABSOLUTA

PARIS: E. SALLÈS, Perfumista-Químico, 72, Rue Turbigo.

Montevideo: BRISSO Y Cía - ROCH, CAPDEVILLE Y Cía - SERRATO, REY Y COLONIA

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . . . Mayo 5 | ARAGUAYA . . . . . Junio 2

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

ORITA . . . . . Abril 15 | MEXICO. . . . . Abril 30

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA . . . . . Abril 29

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1062-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día [illegible] de [illegible] saldrá el espléndido vapor-correo español

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 11 de Abril, saldrá el nuevo vapor-correo español

VALBANERA

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 332

Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días miércoles, quincenalmente.

Vapor brasileño AYMORE

Saldrá el 26 de Abril. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 29 de Abril para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Beira y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse á

Oscar Romaguera.

AGENTE.

PIEDRAS, 363-367

4215-h.m.o.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Plicias, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. a 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES

Comensoro & Castells

Buena fracción de campo en Paysandú

811 HECTAREAS

Sobre el arroyo Araujo, afluente del Queguay, a 25 kilómetros de Estación Quebracho, F. C. M. del U.—Base: $ 21.50 la hectárea!—Tiene $ 10.000 en Títulos Hipotecarios Serie P, pagaderos en 30 años.—Puede producir $ 1.80 de arrendamiento.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 26 de Abril, a las 2 p. m., se rematará por orden de la Sra. Martín Irisarri, por cesación de condominio, esta buena fracción de campo, conocida por Potrero del Gaucho, 11.a sección, de forma enteramente regular, tiene como linderos al Norte: D. Francisco S. González Díaz; por el Este, Vda. e hijos de D. Coradio Videla; por el Sur, con don Eduardo Fuentes y por el Oeste con el arroyo Araujo.

Area: 811 hectáreas 6.891 metros, con monte natural, buenas aguadas, poblaciones y demás mejoras.

Títulos buenos

Escrituración de cuenta del comprador. Garantía, 10 o|o.

El comprador puede continuar con la hipoteca, pagando al contado solamente la diferencia, entre el valor de los títulos al precio de Bolsa y el importe de la compra.

Otros informes, plano, etc., Piedras núm. 318. 1131-Ab.26.

Gomensoro y Castells

Gran propiedad moderna

Para renta o para una industria. Calle Carmen, 2009 y 2015 Casi esq. República

Espléndida Area 1624 metros

Produce ahora $ 1320 anuales

Tiene $ 15.000 en Títulos Hipotecarios

De modo que puede adquirirse con un pequeño desembolso

EL JUEVES 27 de Abril, a las 4 p. m., en la misma propiedad, que consta de un gran galpón de material, techo de hierro galvanizado con grandes comodidades para Fábrica o Industria.

Una casa de familia contigua, con 5 piezas, 2 patios, cocina, W. C. y demás comodidades.

El terreno mide 19 m. 50 de frente por 76 metros de fondo. Area: 1.624 mt. 83.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador.

Seña: 10 o|o.

El comprador puede continuar con la hipoteca, pagando al contado solamente la diferencia, entre el valor de los títulos al precio de Bolsa y el importe de la compra.

Otros informes: Piedras 318. 1145-Ab.27.

Gomensoro y Castells

ARAPEY, 1575

Entre Paysandú y Cerro Largo — Propiedad para renta — Produce 650 pesos anuales — Venta en la misma para pago de impuestos de herencia.

EL SABADO 29 del corriente Abril á las 4 p. m. remataremos esta propiedad. Se compone de 8 piezas grandes, cocina, w. c., aguas corrientes, con afirmado, arrimos, vereda, caño maestro pagos.

El terreno mide 22 metros 885 por 22 metros 334.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien abonará el 10 por ciento en garantía.

1196-ab.29.

Gomensoro y Castells

COLONIA 1922 y 1924

Casi esquina Sierra. Dos magníficas casas bajas, recientemente concluídas, construcción esmerada a todo costo, precioso frente con zócalo granito, carpintería cedro de primer orden, gran jardín al fondo.—Merecen visitarse. — Venta en las mismas, como judicial y por separado.

EL DOMINGO 30 del corriente Abril a las 4 p. m. remataremos al mejor postor, orden terminante de liquidarlas.

Detalle de cada una — Sala, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño con todos sus útiles, cocina con cocina de hierro, cañería agua caliente para el baño, despensa, dos altillos, dos patios con claraboyas y toldos, los pisos del comedor, cuarto de baño, cocina y patios son de mosaico extranjero, zócalos altos de mayólica.

Carpintería de cedro, cerrojos finos, aguas corrientes, aljibe, gran jardín al fondo, gallinero, 2 piezas de material, aljibe en el jardín, arboleda frutal, etc.

El terreno mide 11 metros 167 de frente, por 56 metros 479 de fondo. Con afirmado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía.

Pueden visitarse. Más informes: Piedras núm. 318. 1197-ab.30.

Gomensoro y Castells

SIERRA, 1388

Casi esquina Lavalleja — Buena casa baja — Construcción moderna y esmerada — Venta por división de condominio y en la misma.

EL DOMINGO 30 de Abril a las 5 p. m., remataremos al mejor postor hay que vender a cualquier precio, esta buena casa que consta de sala, comedor, 4 dormitorios grandes, cocina, cuarto de baño, despensa, pieza para servicio, dos patios con claraboyas, buena carpintería, Afirmado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

El terreno mide 12 metros 9.5 por 17 metros 30 de fondo. Area: 208 metros 45 centímetros.

Instalación de luz eléctrica y aguas corrientes.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien abonará el 10 por ciento en garantía.

Puede visitarse. Más informes: Piedras núm. 318. 1198-ab.30.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

De 2 yeguas de carreras, importadas. —Relasadas, Anne de Magny en $ 225, 2.3, $ 150; Mona Lisa, en $ 150, 2.3, $ 100.—Pueden visitarse todos los días en Maroñas, en el Stud Combate.—El remate se efectuará en el paddock de Maroñas.

EL VIERNES 28 de Abril, a las 2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Juan Henriques Figueira, se hace saber: que el día 28 del corriente, a las tres de la tarde y en el Paddock del Hipódromo de Maroñas, se procederá por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda, de las yeguas de carrera Anne de Magny y Mona Lisa, que fueron de propiedad del causante Juan Henriques Figueira. El primero de los animales mencionados ha sido retasado en la suma de doscientos veinte y cinco pesos y el segundo en la de ciento cincuenta pesos, previniéndose que su venta tendrá lugar por un precio que exceda de las dos terceras partes de esa retasa, y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, a disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 6 de 1916.—José Pedro Barbot, actuario.

1218-Ab.28.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

En el Dep. de Canelones:

Una chacra y sus mejoras en el ejido de San Juan Bautista. (2.a sección).—Una fracción de campo y sus mejoras en la 8.a sección.

En el Dep. de Montevideo:

Un solar de terreno en el Cerrito de la Victoria, manzana 68, con frente a la calle N.o 10, a 350 metros de la Av. Gral. Flores y a 290 del Camino Reducto.

En el Dep. de Rivera:

Nueve quintas y la chacra N.o 4, sitas en la planta suburbana del pueblo de Rivera.—Un solar en la manzana 337 de la planta urbana del mismo pueblo de Rivera, con los edificios y mejoras que contienen todos esos terrenos.

El Lunes 24 de Abril

A las 2 y 1|2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

En lotes por separado. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra José Gentinl y otro, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del entrante Abril, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va a proceder por el señor martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno de chacra, con las mejoras que contiene, situada en el ejido de San Juan Bautista, 2.a sección del departamento de Canelones, compuesta de una extensión superficial de 12 hectáreas 5.439 metros, lindando por el Norte con don Baldomero Taladris, por el Este con terrenos de Vidal, por el Sud con el camino de Juan Chazo y por el Oeste con don José Morua. 2.o Una fracción de campo con las mejoras que contiene situada en la 8.a sección del departamento de Canelones, medida y amojonada el 26 de Julio de 1907 por el agrimensor don Carlos D. Furriol, compuesta de una extensión superficial de 29 hectáreas 9.811 metros 2 decímetros, lindando por el nord oeste, nord-este y sur con campo de don Santiago de la Q. Alvarez y por el Sudoeste camino vecinal por medio, parte con campo de dicho Alvarez. 3.o Un solar de terreno situado en la manzana N.o 68 del Cerrito de la Victoria, en este departamento, designado con el N.o 9 en el plano respectivo, compuesto de una extensión supernicial de 245 metros 96 decímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Este a la calle N.o 10, por 28 metros 63 centímetros de fondo y linda por el Norte con el solar N.o 10, por el Sud con el solar 2 y por el Oeste con terreno de la misma manzana. 4.o Las quintas N.ros 49, 50, 55, 56, 60, 61, 63, 64 y 65 y la chacra N.o 4 situada en la planta suburbana del pueblo de Rivera en esta República y el solar N.o 1 de la manzana 337 de la planta urbana del mismo pueblo de Rivera, con todo lo en esos terrenos edificados y con las demás mejoras que contienen. Se previene: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, en garantía, el 10 o|o. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 17 de 1916. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Informes, a mis oficinas. Misiones 1364. 909-ab.24.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por partición de herencia

La Propiedad Gaboto, 1662

Entre Paysandú y Cerro Largo.—Con 6 piezas, despensa, 2 patios, cocina, lavrina, etc.—Mide 8 metros 693 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo.

EL JUEVES 27 de Abril, a las 4 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "María Abelenda, Testamentaria", se hace saber al público que el día veinte y siete del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con edificio y demás mejoras, situado en la jurisdicción del Cordón, novísima ciudad de esta capital, compuesto de ocho metros seiscientos noventa y tres milímetros de frente al Oeste a la calle Gaboto, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número cincuenta y cuatro, numeración antigua; por veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Este, por donde linda, así como por el Sur, con don Santiago Carrara y por el Norte con don Luis Rezovide. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de certificados y demás relativos a la escrituración, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1916.—Patricio A. Pereyra, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. 1144-Ab.27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL -- AL MEJOR POSTOR

4 Solares de Terreno con Casa y otras mejoras.

En el Barrio General Belgrano.—Calle Chacabuco esquina Ayacucho. — Ubicación que ha progresado muchísimo, constituyendo hoy un núcleo importante de población.—Limitada por el Gran Parque Central, la Facultad de Veterinaria y las Avenidas Garibaldi y Larrañaga.—Mide de frente 35 metros 23.—Area: 1.583 metros 31..

En las puertas del Juzgado de Comercio de 1er. turno, calle Rincón 473.

El viernes 28 de Abril a las 3 de la tarde

Venderé este inmueble, cuya casa se compone de dos piezas, etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día veintiocho del mes de Abril en curso, a las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se va a proceder a la venta, al mejor postor, por el martillero señor Antonio Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes: cuatro solares de terreno, con los edificios, cercos y mejoras que contienen, situados a inmediaciones del paraje conocido por Aldea, décima octava sección judicial de este departamento, señalados con los números uno, dos, tres y cuatro de la fracción E, Barrio General Belgrano, en el plano firmado el cinco de Marzo de mil ochocientos noventa y uno por el agrimensor Casimiro A. Plaffly, compuesta en conjunto, por estar unidos, de mil quinientos treinta y tres metros treinta y un decímetros cuadrados, y mide treinta y tres metros veinte y tres centímetros en la línea del frente al Nord-Este a la calle Chacabuco, a treinta y cuatro metros y treinta y seis centímetros al Sur-Este de la esquina que forma dicha calle con la de Ayacucho, que conduce al Camino Larrañaga; cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros, en la del costado Nord-Oeste, lindando con los solares cinco a nueve de Juan Beisso y Luis M. Surraco, cuarenta y tres metros en la del Sur-Este, lindando con terrenos que fueron de Tomás Rodríguez, después Sucesión Flores, y treinta y ocho metros y diez y siete centímetros en la del fondo, al Sud-Oeste, lindando con los solares quince y diez y seis, de Antonio Piesani, diez y siete de José A. Cramatullo y diez y ocho de Juan Santini. Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar y consignar el diez por ciento de su oferta a garantía de la misma. b) Que los títulos y demás antecedentes, están en la Oficina Actuaria, Rincón 473, a disposición de los interesados, por el término legal. c Que los gastos de escrituración y certificados, son de cargo del comprador. Esta venta ha sido decretada en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud con Juan Santini, cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Abril 10 de 1916.—Mateo Mario Figares, actuario. 1162-Ab.28.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡CAMPOS!

En la 7.a Sección Judicial del Departamento de Minas.

1.097 HECTAREAS 9 areas 32 centiareas. A 10 kilómetros de la Estación Hetamosa, con costas á los Arroyos Gutiérrez, Yerbales y Lavaderos

Lindando con propiedad de don Santiago Abella, Abdón Salaberry, Sucesión Corrales, Isaías Mirabellas, Lacuesta y Ordoqui.—Tierras buenas para Ganadería y Agricultura.—Aguadas permanentes, etc.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Reconoce este campo un gravamen de $ 40.000.00 en cédulas serie N del Banco Hipotecario del Uruguay, que actualmente está reducido a pesos 28.412.22 y que se transfiere al comprador si le conviene, por su valor nominal, pudiendo por lo tanto ganarse la diferencia entre el tipo de cotización y la par.

Base de venta $ 28.00 la hectárea

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras

EL LUNES 8 de Mayo, a las 2 1|2 de la tarde. Venderé este campo con alambrados, poblaciones de madera y techos de fierro galvanizado, bañadero para ovejas, etc. El comprador podrá tomar inmediata posesión del campo, por estar libre. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Celestino Abella y Abella, se hace saber al público que el día ocho del entrante Mayo, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, se va a proceder a vender por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene y accesorios, situada en la 7.a sección judicial del departamento de Minas, compuesta de 1.160 hectáreas 8.332 metros, 1.725 centímetros según plano del agrimensor Carlos Percovich, de Febrero 2 de 1907 y por título son 1097 hectáreas, 9 áreas, 32 centiáreas y 50 decímetros, imputable al exceso a demasías que alcanzan a 62 hectáreas 63 áreas 99 centímetros 67 decímetros y 25 centímetros cuadrados, lindando por el Norte y Oeste con Santiago Abella y Abella, por el Norte Arroyo Lavadero por medio, con la sucesión de Claudio Corrales y doña Cecilia Corrales, por el Este arroyo Yerbales por medio don Isaías Mirabelles y don Rosendo Lacuesta; por el Sur arroyo Gutiérrez por medio con don Juan Salaberry y Ordoqui y don Pedro Suárez, por el Sur-Oeste con doña Mariana Ordoqui de Salaberry y Doña Atanasia Salaberry de Islas. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir la suma de $ 38.00 por cada hectárea como base para la venta. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario en garantía, el 10 o|o. 3.o El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario, que tiene sus servicios de intereses al día y que se computarán los títulos hipotecarios en el precio por su valor nominal. 4.o Que los gastos de certificados y escrituración son de cuenta del comprador. 5.o Que los antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados y los títulos depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Abril 15 de 1916. —Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 1227-My.3.

Alfredo Echevarría

JUDICIAL

De una propiedad Agraciada, 2958 y 1 hermoso terreno Camino 8 de Octubre

EL SABADO 29 de Abril a las 4 y 5, respectivamente.

Edicto: Por disposición del señor juez L. de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Magdalena Estades de Acosta" se hace saber al público que el día 29 del corriente a las 4 y 5 horas de la tarde, respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por intermedio del martillero don Alfredo Echevarría con asistencia del actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate almoneda y sobre las bases de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno señalado con el N.o 4 en el plano levantado el 15 de Enero de 1874 por el agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña, con el edificio en él construído, arboleda y demás mejoras que contenga y le correspondan, situado en el Arroyo Seco, en este Departamento, compuesto de una extensión superficial de 699 metros, 3 decímetros; teniendo 15 metros de frente al Oeste a la calle Agraciada por donde estaba señalada su entrada con el N.o 685, hoy 2958, al Norte mide 70 metros, 12 ctms. lindando con terreno que fué de Isabel Nin de Suárez, al Sud mide 53 metros, 12 centímetros, lindando con doña Isabel Nin de Suárez y al Este tiene 11 metros, lindando con doña Herminia Suárez y doña Joaquina Suárez. Este bien ha sido tasado en la cantidad de 15.200 pesos.

2.o. Una fracción de terreno y demás mejoras que contenga y le correspondan ubicado en este Departamento entre esta ciudad y la Villa de la Unión, compuesto de una superficie de 1844 metros 70 decímetros y 25 centímetros, teniendo 21 metros 475 mlmtrs. de frente al Este sobre la calle 8 de Octubre por 85 metros 90 cmts. de fondo al Oeste, lindando con doña María Reboledo de Sacias, por el Norte con los herederos de Mantes y por el Sud con don José Fraschetti. Este bien ha sido tasado en la suma de once mil setenta y ocho pesos.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

2o. Que no se admitirá ofertas que no excedan de las dos terceras partes de las tasaciones; 3o. que todos los gastos de escrituración serán de cargo de los compradores y 4o. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí No. 423; a disposición de los interesados.

Montevideo. Abril 12 de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

1192 ab. 29.

Juan Perolo

18 de Julio, 937

JUDICIAL

Rematará la importante propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Andrés F. Vázquez solicitando la venta de un bien proindiviso", se hace saber al público que el día ocho del corriente Mayo, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el señor martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 890 de esta ciudad, compuesto aquel, según plano firmado en Setiembre de 1910, por el agrimensor don Cresíes F. Croce, de una superficie de 271 metros 63 decímetros, que se deslindan así: 9 metros 60 centímetros de frente al Sud a la calle Nicaragua, por donde tiene señalada actualmente su puerta con el número 1923 (antes con el núm. 206), 28 metros 35 centímetros en el costado Este, confinando con don Deolindo F. Tirelli; 9 mts. 60 cm. en el fondo al Norte por donde linda con el nombrado señor Tirelli y 28 mts. 35 cm. al Oeste, que limita con don Juan Teysera. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario, en la suma de $ 4.400. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes de la mencionada tasación. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados e Impuesto Universitario, son de cuenta del comprador. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 12 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1203-My.3.

José L. Laugarou

EL MARTES 25 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

JUDICIAL

De todas las instalaciones de la Maison Femina, calle 25 de Mayo números 512 y 514.

Armazones, estanterías, vidrieras, guardarropas, espejos, "Caja", cuba de hierro, escritorio, aparatos luz eléctrica, perchas, aparatos niquelados, máquina de escribir "Remington" y gran cantidad de artículos.

El día indicado venderé todas las existencias de dicho local de acuerdo con el siguiente "Edicto": Por disposición del suscrito juez de paz de la primera Sección de la Capital se hace saber al público que el día martes 25 del corriente á las 14 horas, tendrá lugar el remate y venta por precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de los armazones, estanterías, etc., de la casa de comercio de los señores Martetan y Cía, sita en la calle 25 de Mayo números 512 y 514, por el martillero don José L. Laugarou asistido del Alguacil ad hoc de este juzgado don Constantino Bonti. Se previene que los compradores deberán depositar en garantía de sus compras el 10 por ciento de su importe. Se hace saber asimismo que los interesados que deseen enterarse de la tasación y detalles de las existencias a verderse, pueden hacerlo en este juzgado, Plaza Independencia No. 825 ó en el escritorio del rematador calle Cerrito 559. Las expresadas existencias estarán en exhibición el día antes del remate de 10 á 12 y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Abril 11 de 1916 — Enrique de León, Juez de paz.

"Nota" La entrega una vez concluído el remate. 1187 ab. 25.

José L. Laugarou

El Miércoles 3 de Mayo

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De un valioso terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la calle Ciudadela Nos 1281 al 1287.—Area total: 111 metros 10 decímetros.

Con un frente de 16 metros a la calle Ciudadela y que por concluir allí la calle San José, tiene frente también a esta hermosa calle.

Posición excepcional donde nadie vende

Frente a la Casa de Gobierno y a 30 metros de la Plaza Independencia.

Magnífico negocio.—Excelente oportunidad para capitalistas

Con toda garantía, pues tratándose de propiedades en paraje tan céntrico, dentro de poco tiempo valdrá mucho más de lo que paguen ahora.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Gabriel Nadal contra Zenón de Tezanos, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 3 de Mayo entrante, a las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicación, se va a proceder por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 5 de esta ciudad, compuesto de 414 metros 40 decímetros, que se deslindan así: 16 metros de frente al Este sobre la calle Ciudadela N.os 1281 al 1287, 23 metros 90 decímetros en el costado Norte, lindando con Pedro Petit, 26 metros 20 centímetros al Sud, confinando con Eugenio M. Petit y 16 metros en la línea del fondo al Oeste, por donde linda con Ernesto y María Petit. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 15 de 1916 —Eduardo Díaz Falp, actuario. 1240-My.3.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Al mejor postor

De la finca, calle Orillas del Plata números 1252 y 1264 esquina Yí números 1642 y 1650.

EL 3 DE MAYO, a las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "J. B. Introzzi y C.a contra Matilde Mora de Vaeza, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día tres de Mayo próximo, a las cuatro horas de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, con un área de 461 metros 17 decímetros 56 centímetros y veinte y cinco milímetros, teniendo 21 metros 475 milímetros de frente al Norte a la calle Orillas del Plata, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 1252 a 1264 por 21 metros 475 milímetros de fondo, que por ser esquina lo son también de frente al Oeste a la calle Yí, por donde las puertas del edificio llevan los números 1642 y 1650 y linda por el Este con don Pedro Hengas y por el Sud con don Santiago Fierro. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 14 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más datos en mi escritorio, Junoal N.o 1429. 1241-My.3.